

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.724

Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Miércoles 18 Mayo de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1248

DEL MOMENTO

Las carreteras de Baleares

Al recibir ayer el señor Gobernador Civil a los representantes de la prensa, les habló del asunto de las carreteras diciendo que próximo a marcharse a Madrid el Presidente de la Diputación y Diputado a Cortes don Francisco Juliá, se habían puesto de acuerdo para que con el Ministro de Obras Públicas inicié gestiones encaminadas a conseguir, en lo que a carreteras se refiere, un régimen autonómico para Baleares.

Se opta, al parecer, por pretender un régimen autonómico para esta provincia con respecto a las carreteras. Sobre este particular tenemos reiteradamente expresado nuestro parecer. Las carreteras son un servicio del Estado. Siéndolo, en principio somos partidarios de que el Estado cuide de ellas.

Reconocemos que este servicio se presta en forma deficiente. Las consignaciones que el Estado nos otorga son insuficientes para que nuestras carreteras puedan ser puestas y conservadas en la forma que los intereses de esta región requieren.

Nuestra región es un centro de turismo. En todo centro de turismo los servicios de comunicaciones han de estar cumplidamente atendidos.

El estado no ha reconocido esta necesidad. Nos tiene desatendidos con evidente perjuicio por el debido desarrollo de la riqueza que más nos interesa incrementar, que es el turismo.

Esta desatención es la causa de que se pretenda un régimen autonómico.

Esta aspiración no la sentimos. La admitiríamos únicamente en el caso de que adquiriéramos la plena certeza de que no podemos vencer la indiferencia con que, bajo este aspecto, nos trata el Estado.

Esta certeza no la tenemos. Para tenerla consideramos preciso que antes la provincia formule un plan concreto de sus aspiraciones y formule a la vez un plan de realización. Deberíamos concretar que mejoras queremos, a cuanto ascienden estas mejoras y en que tiempo queremos verlas realizadas.

Formalizado este plan de obras y de realización, nuestros representantes en Cortes, apoyados por las Corporaciones oficiales y fuerzas vivas, deberían exponerlo al Gobierno, y sobre el plan concreto de nuestras aspiraciones recabar, afirmativa o negativa, una resolución concreta también del poder público.

Si fuera afirmativa ¿para qué pretender un régimen de autonomía?

Si fuera negativa, entonces el proyecto de régimen autonómico estaría plena, totalmente, justificado.

Hemos de partir de un hecho. Este es que nuestras carreteras están en mal estado. Nuestra región necesita, por ser región de turismo, buenas carreteras. Esta necesidad hemos de

atenderla.

Atenderla corresponde al Estado. Pues a él hemos de reclamar para que lo haga. Pero si nos desatiende, impulsados por la necesidad habremos de atenderlos nosotros mismos.

Atendernos nosotros mismos, no debe constituir una aspiración, sino que en todo caso ha de constituir un recurso para el caso que juzgáramos lamentable de que nos desatendiera el Estado.

El régimen autonómico nos obligará a sacrificios. Caso de conseguirlo, el Estado nos cedería para su administración las consignaciones con que ahora atiende a dicho servicio.

Pero como estas consignaciones son insuficientes para un buen servicio puesto que si no lo fueran el servicio estaría bien atendido, entonces la provincia habría de suplir la insuficiencia de la consignación mediante consignaciones de las Corporaciones provinciales y municipales y con impuestos sobre el tránsito o la bencina.

Esto, leve o cuantiosamente, gravaría la provincia, y un gravamen puede ser, como antes hemos dicho, un recurso; pero nunca una aspiración.

El Estado, en buena doctrina, no puede ni debe desatendernos.

Es una obligación del Estado no solamente atender cumplidamente los servicios que tiene a su cargo, sino que debe apoyar el interés peculiar de cada región para así fomentar sus riquezas propias cuya suma constituye la economía nacional.

Nuestra aspiración de poseer buenas carreteras es doblemente atendible. Lo es porque el Estado no puede negarse a organizar bien sus servicios. Lo es porque el Estado no puede negarse a fomentar la riqueza turística de esta región.

En estos términos y concretada nuestra aspiración en un plan de obras y de realización, deberíamos recabar del Estado una contestación categórica, accediendo o denegando.

Y si esta contestación fuese negativa, entonces, como un sacrificio hecho en pro de esta región, aceptaríamos el régimen autonómico, sin reparar en el sacrificio que ello implicaría para el contribuyente pues la necesidad de que el servicio de carreteras sea atendido cumplidamente es cada día más apremiante, y los más positivos intereses de esta provincia exigen que sean atendidos.



MADRID.—Teatro Español. Una escena de la obra de Marquina "Los Julianes", que se estrenó con gran éxito.

para una exposición presentable. Es pues de una manera indirecta que nos hará comprender la posición y la construcción de este depósito escribiendo: "Cada jardín de celda tenía en todo su largo, a la derecha, un depósito de piedras de sillería, de 3 a 4 pies de ancho por otro tanto de fondo..." George Sand evita, pues, muy bien hablar del depósito de su celda, de la cual nos ha hecho conocer todas las demás partes.

Es por una razón parecida que Mauricio Sand al dibujar con todos sus detalles el lado posterior de la celda ocupada, —llega hasta a enseñar por donde salía en el cuadro de una ventana la extremidad del tubo de la única estufa L'homond que habían podido obtener en Palma para calentarse— no se interesa nada por el depósito ruinoso. Creyó más interesante dar, como prueba perentoria del emplazamiento de su habitación, la posición del campanario y su referencia con la celda y la pared de separación del jardín contiguo.

Siempre por igual causa, que cada vez vemos más y más cierta, Mauricio Sand se colocó en una celda vecina para representar uno de estos depósitos uniformes con su gloria de enredaderas. Y en este dibujo, sin ningún valor para localizar la celda de su habitación el joven artista que había escrito en el lado izquierdo del primer dibujo: "La celda Valldemosa 1839", escribió en el segundo: "El depósito, el jardincito y la celda", tomando el sentido colectivo de celdas del claustro como su madre lo había empleado al escribir: "Cada jardín de celda tenía un depósito..."

Si George Sand no había podido describir especialmente el depósito de su celda y si su hijo no lo había mostrado en el dibujo muy acabado de su vivienda, es que se lo impedía la imposibilidad de dar del mismo un dibujo particular y completo, y adoptaba en consecuencia para esta representación de un depósito de celda un título que englobaba todas las celdas iguales. Es aun mucho más lógico suponer que haya simplemente querido designar la celda en la cual se había colocado para dibujar y que, incontestablemente, no era la que habitaba, pues tanto el texto descriptivo de George Sand como el dibujo del campanario hecho por su hijo nos prueban claramente que se habían visto obligados a no mostrar el depósito adosado a su celda.

Para intentar negar la evidencia, algunas personas alegaron que Mauricio Sand dibujó muy mal el campanario. No tenía la más mínima intención de representarlo y si se limitó a un bosquejo de esta torre es que para él sólo representaba un punto de mira. Hoy este punto de mira ha llegado a ser la senal capital—con el tubo de la estufa L'homond—del lugar donde residía Federico Chopin. El campanario por sí solo nos da incontestablemente una línea de demarcación e indicación, y todas las demás demostraciones que acabamos de sugerir corroboran a asegurar la certidumbre de ello. El lugar célebre que íbamos buscando queda claramente señalado.

Cuando Mauricio Sand acompañó a su madre a Mallorca tenía quince años y medio, estaba notablemente dotado para el dibujo y era ya discípulo de Delacroix. El fruto de su trabajo en Mallorca fue un gran álbum de sesenta y tres páginas cubiertas de hermosos dibujos ejecutados al pastel, a la aguada o a la pluma que equivalen a una reseña y constituyen un documento muy interesante de la vida mallorquina de aquel tiempo. De paso indicaremos que el dibujo del campanario se encuentra en este álbum que reúne las principales vistas que llamaron la atención del joven artista, mientras que el dibujo del depósito nos es presentado en una hoja suelta.

Con fines fáciles de adivinar, algunas personas insinuaron a propósito del primer dibujo que Mauricio Sand no sabía dibujar, en tanto que le concedían en seguida mucho talento cuando deseaban utilizar para sus demostraciones el dibujo del depósito que no demuestra nada. Las mismas personas escriben para disminuir el valor del dibujo del campanario que las aberturas de la celda no tienen las proporciones de las que existen actualmente. Observación simplista sabiendo que la Cartuja ha sido restaurada y que las ventanas de las celdas se han agrandado o cambiado de sitio a gusto de cada propietario. Para probar de disminuir aun más la importancia del dibujo del campanario han llegado algunos hasta a imprimir que su autor era un niño de trece años. No se puede demostrar mejor su deseo de falsificar la verdad, ni probar mejor la poca confianza que se tiene en las propias afirmaciones.

Los que primitivamente negaron el valor del dibujo del campanario acabaron por tener la vista turbada ante el mismo, trazaron planos geométricos y llegaron a ver el campanario del lado que deseaban verlo, al tiempo que escribían con una perfecta inconsecuencia que la presencia del campanario en el dibujo era "puramente emotiva y no documentaria". Todos estos argumentos, falsos o cómicos, revelaban superabundantemente esfuerzos desesperados para intentar defender una mala causa.

Durante nuestra primera estancia en Mallorca, en abril de 1928, el ingeniero don Antonio Llorens, muy enterado de la historia de la Cartuja de Valldemosa y propietario de la celda prioral, nos hizo visitar una celda que estaba en venta y nos declaró que, según sus investigaciones, dicha celda debía ser la de Chopin.

De vuelta a París, enviamos en primer lugar al señor Llorens un plano del dibujo de la celda por Mauricio Sand y el 28 de junio nos escribía desde Barcelona: "Conocía por mi mujer y el señor Quetglas que con la copia del dibujo de Mauricio Sand habían podido confirmar la presunción que había hecho nacer en nosotros la descripción que nos había dado V. de este dibujo: así es que se tiene moralmente la certidumbre de que la celda en que ha vivido el gran Chopin es precisamente la que le he enseñado como siendo probablemente la de Chopin... Volveré a marcharme para Mallorca dentro de unos días y espero comprar la celda de Chopin para hacer de ella un pequeño Museo..."

Las tentativas de adquisición de esta celda (1) fueron desgraciadamente causa de variaciones en las opiniones de los interesados y originaron también un largo pleito que, por fin, acababa de terminarse.

Deseamos el apaciguamiento y la reconciliación de los ánimos inflamados muy comprensiblemente por el deseo ardiente de poseer la célebre celda. Esta está destinada a llegar a ser objeto de uno de los más importantes peregrinajes de arte del mundo y una fuente de riqueza para Mallorca, favorecida por las más bellas seducciones de la naturaleza y por la cálida voluptuosidad de un cielo resplandeciente con todos los encantos del sol.

EDOUARD GANCHE

Presidente de la Société Frédéric Chopin, de París.
París, Abril 1932.

(1) Esta celda, compuesta de tres habitaciones, lleva actualmente el número 4 y pertenece al señor Quetglas Amengual, al igual que el piano Pleyel que usó Federico Chopin en la Cartuja. (N. del A.)

NUESTROS COLABORADORES

DE MUY MAL GUSTO

En tiempo oportuno varios periódicos españoles publicaron el siguiente telegrama expedido en Washington sin que hasta ahora haya sido por nadie rectificado.

"Como un gesto democrático y conmemorando el primer aniversario de la República española el embajador de España, señor Cárdenas, dió permiso al personal de la Embajada para que utilizase los salones de la misma a fin de recibir en ellos a sus amistades."

Ahora agarrarse, que viene la noticia "bomba".

"El ayuda de cámara del Embajador y los camareros hicieron los honores de la casa y actuaron como receptores de los visitantes".

Esto será un gesto democrático, como dice el telegrama de Washington, pero yo en el puesto del señor Zulueta, ilustre ministro de Estado de la República, al enterarme del gesto del señor Cárdenas, le dimito por telegramo.

Ese señor embajador no ha sentido la dignidad del cargo, la seriedad de la alta función que desempeña ni el respeto que se merece España.

Le ha puesto en ridículo en el extranjero y ante los ojos, que hemos de suponer admirados, del cuerpo diplomático acreditado en Washington.

El ayuda de Cámara del Embajador, haciendo con los camareros, el cohecho, las doncellas del servicio y el pinche de coina los honores de la casa, me recuerda una comedia, cuyo nombre olvidado, en que los criados de una gran casa, una vez en ausencia de sus dueños, simulan una recepción o tarde de visita, de los amos del palacio. Los criados se ponen los fraes del señorito y las criadas los vestidos de la señora. Disfrazados de tal guisa, reciben al cochero, al lacayo, al portero y al pinche de la casa; a la lavandera y a la carnicera de esquina y a los manebos de una tienda de ultramarinos.

La escena resulta altamente grotesca. No sería menos la que se registraría en el palacio de nuestra embajada en Washington el día del primer aniversario de la proclamación de la República española gracias al gesto democrático del señor Cárdenas.

Y como se reirían los colegas del señor Cárdenas de su botarata! ¡No, reírse, no. Rectifico. Se sentirían heridos en su dignidad de embajadores, puestos en ridículo por un compañero. La charlotada del representante de España, humillaba y deprimía a todo el cuerpo diplomático residente en la capital de los Estados Unidos.

¿Cómo se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebe de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado, que opinan que la República y la democracia han de ser consustanciales con la chabacanería, la mala educación y con todo lo socialmente plebeyo? Eso debe ser. Pues si es eso, como presumo, el señor Cárdenas tiene de la democracia el mismo concepto que el de un peon lector asiduo de "Solidaridad Obrera."

Para un embajador, para un ministro, para un diputado, para cualquier persona representativa, por democra-

cia no ha de entenderse el descendimiento de los altos a la plebe, sino todo lo contrario. El movimiento no ha de ser de arriba a bajo sino de abajo a arriba. No es el señor o el funcionario revestido de autoridad o de una representación electiva quien ha de nivelarse con el material humano más grosero que come pan, sino que es este el que ha de procurar medirse con quien socialmente vale más. Pensar de otro modo es sumarse voluntariamente o para la indolente galería al escuadrón de jabalíes tan bien representado por los plebeyos de ocasión o por ley de herencia tipo Pérez Madrigal, Barriobero, Samblancat, Sediles, García Hidalgo y demás diputados traganíños.

Para ser republicanos y demócratas no hay necesidad de vestirse como Marat, blasfemar como Couthon y comer con el portero como Robespierre. Esto es curso y de mal gusto.

Precisamente la República española adolece de plebevez y los más indicados a velar por su buen nombre deberían poner todo su empeño en pulir de andrajos y malas formas.

Nada de descender al pueblo sino de cuidar de la educación del pueblo a fin de que este ascienda hasta los señores.

La nivelación democrática como se entiende en Rusia y algunos intentan implantar en España es de un gusto de guardabarreras que ofende.

ADOLFO DE MARSILLACH

(Reproducción prohibida.)

Nuestros colaboradores

IMPRESIONES DE UN CIUDADANO CANDOROSO

Un abuso incalificable

Porque soy buen cristiano y odio al delito y compadeczo al delincuente, estoy lleno de compasión hacia ese malogrado Landrú de Badalona, al que, sin duda alguna, persigue la mala suerte.

No, no es un afortunado el tal Balsano. Comprobémoslo. Comienza por matar a una mujer, él que jamás pensó en quitar a sus semejantes otra cosa que el vil metal de que dispusieran; que nunca osó despojar de su vida a los demás.

Mata a una mujer, y oculta su cadáver, lo cual me parece una conducta llena de lógica, pues que si no es discreto hacer ostentación de lo muy bueno, en menor medida lo será exhibir lo muy malo. Entierra el cadáver, y respira. Por poco tiempo: el despojo de la mujer muerta, periódicamente es colocado ante los ojos, atónitos, de su matador. No importa que primero lo enterrara él, suplantando los servicios profesionales de los sepultureros; no importa que, después de exhumado, volviera a inhumarse una y otra vez, por orden judicial: cada tres o cuatro días, le era mostrado al criminal, como práctico ejemplo de lo difícil que es ocultar un cuerpo muerto.

Pero esto del cadáver, es lo de menos, en el cúmulo de accidentes que hacen de Benjamín Balsano un hombre excepcionalmente desgraciado.



PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO DEL PERU, D. JUAN OSMA.—El ministro con su secretario y el introductor de embajadores, Sr. Lago, antes de salir del Hotel Ritz para presentar sus cartas credenciales al Presidente de la República

Posee una imaginación despierta, y comprende que si logra "cargarle el muerto,—nunca mejor emplearía la frase que ahora—, a otra persona, su responsabilidad será nula o, por lo menos, disminuirá. Pero, ni por un momento, piensa en acusar a un ser vivo y tangible, sino a un personaje imaginario: Julio Romero Salazar.

Julio Romero Salazar, no ha existido, pero "es", un hombre tan gris, un hombre tan vulgar, que ha podido existir, porque esta capacidad para existir o no existir, sin que su existencia sea mas ni menos verosímil que su inexistencia, es común a los hombres anodinos.

Tan anodino es Julio Romero Salazar, que su mas acusada peculiaridad, consiste en que acotumbra tomar café; en que tomaba café, con su "creador", en uno de la Rambla, o de la calle del Conde del Asalto, que la vía no hace al caso. ¿En casa? En uno, cuyo nombre no recuerda, pero sí el detalle de que les servía

un camarero llamado Pepe.

¡Un camarero llamado Pepe!... Aquí culmina la desgracia de este sumario Landrú. Recorridos uno por uno todos los cafés de la Rambla, o de la calle del Conde del Asalto, no hay en ellos ningún camarero que se llame Pepe; ni lo ha habido desde hace varios años, en que el último Pepe se marchó.

¿Es esto lógico? ¿Es tolerable? No representa un abuso inculcable de la adversidad, colocada definitivamente enfrente de lo usual, cotidiano y acostumbrado? Medio siglo de sainetes y de novelas cortas, han que todos los camareros de café se aseguran, con unanimidad absoluta, llaman Pepe, y en esta creencia, Benjamín Balsano ha creado su camarero de café. Pero ya se vé como la realidad, para abusar de un hombre caído, está reñida con la literatura...

DOMINGO DE FUENMAYOR
(Reproducción prohibida.)

cha de los debates parlamentarios, sin preocuparse de otra cosa. Hay un claro predominio de lo político sobre lo económico, aun cuando también el Estatuto tenga su economía, y muy interesante, por cierto.

¿Es viable este proyecto de reforma agraria? Es posible que se apruebe el dictamen. Pero también es posible que no sirva para nada, porque el proyecto de asentamiento no satisface, y su reducida extensión no llenará todas las numerosas exigencias.

Como una novedad sorprendente se quiere hablar ahora de la función social de la propiedad, y los que más utilizan este concepto piensan en la revolución que supone para el Derecho. No han pensado que la función social de la propiedad es un arma que sirve lo mismo al fascismo que al marxismo. No hay, pues, ese criterio de izquierdas que muchos han creído descubrir en la fórmula.

Merecería la pena de que se discutiera de una vez o la reforma agraria o el Estatuto. Ni es conveniente para la tensión de la Cámara simultaneos proyectos tan graves, ni es conveniente para la atención con que el país sigue los debates parlamentarios.

ALVAREZ DE LEON
(Reproducción prohibida.)

De la depresión económica mundial

SE AGRAVA LA SITUACIÓN EN EL CENTRO Y ORIENTE DE EUROPA

Las últimas declaraciones del Canciller Brüning no dejan lugar a dudas sobre la voluntad de Alemania, de poner fin definitivamente a sus pagos por las reparaciones de guerra. En realidad, un estudio atento de la situación muestra la imposibilidad de hacerlo mientras continúe la depresión económica actual, que no mejora, a pesar de la estación.

En efecto: como es sabido, las grandes instituciones bancarias cayeron, una tras otra, bajo el control del Estado, para evitar su total quiebra. Igual viene acaeciendo con las empresas navieras, y aunque todavía resisten las llamadas industrias básicas—siderurgia, carbón, etc.—, es cierto que muchas de ellas están en pérdidas. La única nota relativamente menos desfavorable es un pequeño alivio en el paro, estacionado hace unas semanas al rededor de la trágica cifra de 6.000.000 de obreros sin trabajo.

Se calcula que el número de obreros parados con sus familias, representa 15 millones de personas. Y si se agregan a esta cifra aterradora otros núcleos sociales hoy sin recursos propios, se llega a la conclusión de que cerca de un tercio de la población alemana vive actualmente a costa de la colectividad. En Berlín, por ejemplo, disminuye rápidamente la población, y un millón de habitantes, sobre cuatro, recibe asistencia pública. Igualmente en Hamburgo. En Essen, el viejo feudo de Krupp, con sus 90.000 habitantes, la proporción se eleva al 50%. Para apreciar la situación de los socorridos por la asistencia pública, basta calcular que a un matrimonio con dos hijos le quedará en Berlín, una vez pagada la casa, una suma no superior a 150 pesetas mensuales.

El esfuerzo de la caridad privada, para suplir al socorro oficial, es gigantesco, pero insuficiente. Solo en Hamburgo se reparten unos 10.000 vestidos mensuales, a pesar de que sobre un presupuesto anual de 400 millones de marcos, 100 se destinan a asistencia social.

Para llegar a estas cifras, ha habido necesidad de aplastar literalmente a impuestos a los particulares y a las industrias. Así, el sueldo de un empleado medio resulta gravado entre el 22 y el 25%, si se suman los diversos gravámenes ordinarios y extraordinarios que sobre él pesan. En muchos casos se ha rebasado la capacidad impositiva, disminuyendo el rendimiento en forma muy alarmante, que provocará nuevos déficits. Por ejemplo, el impuesto sobre sueldos, que rindió 100.2 millones de marcos en enero de 1931, ha dado solo 80,4 en enero último, frente a los 119 calculados, y los ingresos sobre tabaco, cerveza y alcohol, que supusieron 165 millones en enero de 1931, han dado solo 100 en 1932, a pesar de que se habían calculado en 156,5.

La balanza comercial empeora paralelamente de modo visible. Al ritmo del primer trimestre de este año, supondrá un superávit de 1.000 a 1.500 millones cuando más. El año pasado rindió 3.000 permitiendo a Alemania resistir la quiebra total. Si se reflexiona en que las necesidades mínimas de Alemania por el juego de las transferencias se elevan a unos

2.000 millones de marcos ¿es extraña la actitud de Brüning?

Desgraciadamente, empeora la situación en toda la Europa central y Grecia se teme que se propague a los demás países balcánicos y del Danubio, provocándose una "congelación" general de créditos en toda esa parte de Europa. Si esto llegara, sería muy difícil de evitar la moratoria general de todos los pagos alemanes, con graves repercusiones para los países acreedores, especialmente Norteamérica y Suiza y en un plano más relativo, Inglaterra y Holanda.

La situación de Suiza sería especialmente apurada, por tener cantidades de dinero comprometidas en Alemania en desproporcionada absoluta con la verdadera capacidad económica, que tiene una aparente posición económica favorable gracias solo a los capitales que a ella han añadido de muchos países, capitales que podrían ser retirados muy rápidamente, a la menor alarma, por estar colocados a muy corto plazo o a la vista.

NUESTROS COLABORADORES

Del analfabetismo campesino

Uno de los tópicos más usuales y acreditados y al propio tiempo más funestos es del analfabetismo campesino, tópico que sirve de banderín al noventa por ciento de los propagandistas que, con su propaganda, casi siempre tendenciosa y alejada del verdadero interés moral de los campesinos perturban la vida del campo sin producir en trauque de tal perturbación beneficio alguno y siendo causa, con triste frecuencia, de graves alteraciones cuyas consecuencias sufren los habitantes del agro, en tanto que los tales propagandistas indicados, se alejan y viven en la ciudad, horros de perjuicios y molestias.

La falta de cultura de instrucción por la escuela, es una lacra mundial de todos los tiempos y en España más difícil de evitar por que durante años y siglos y aun en la actualidad los pueblos han estado mal servidos en este concepto y en la época presente, aun llevando a cabo el enorme esfuerzo que implica dotar a todos los pueblos rurales de la escuela o escuelas, que su población escolar necesita—esfuerzo que supone muchos centenares de millones de pesetas—y aun admitiendo que en un breve plazo que, con la mejor buena voluntad, no ha de ser menor de un decenio esas escuelas lleguen a funcionar adecuadamente por contar con el local y material necesario y lo que es más importante, con serlo mucho este, con maestros bien capacitados y amantes y entusiastas de su misión la falta de instrucción en los pueblos rurales perdura.

A ello contribuyen varios factores. Actualmente a los maestros que se forman en las Escuelas Normales se les da una instrucción y se les ofrece un ambiente cultural que en muchos casos les aparta del pequeño pueblo, en el cual merced a los deficientes elementos de la vida usual, ha de caracter de muchas comodidades de las que goza durante los años que vivió dedicado al estudio en la capital en que se halla establecido el centro de enseñanza que le tituló. Y ahora, con el estudio previo del Bachillerato, este número de años aumenta y con ello acrece el obstáculo dicho.

Llega el novel educador al pueblo de su destino después de terminar sus estudios y de visitar y conocer, superficialmente, este o aquel pueblo —en pocas ocasiones conocerá pueblos rurales modestos— y choca su espíritu con las tristes y densas realidades del vivir del labriego y es casi seguro que su espíritu se asusta y decae y se establece un dilema: o se aparta de las escuelas, o se adocena y es una rueda de la Administración, que gira engranada a las mil y mil existentes y que no rinden beneficio alguno al país.

Porque ya sabemos que el Maestro es un sacerdocio como es un sacerdocio el ejército y el clero y la Medicina y la Abogacía; pero el plano de cada uno de esos sacerdocios es distinto y tan distinto! y de sus innegables diferencias no podemos prescindir.

Y, por otra parte, importantísimo factor tenemos el ambiente pueblerino en el que podemos soslayar la angustiosa situación del labriego que necesita utilizar el trabajo de sus hijos, apenas pueden prestarle su ayuda, en los variados quehaceres de su misera labranza para economizar un jornal que no puede pagar.

Por ello, cuando más, el niño va a la escuela rural en los días más fríos o más lluviosos del invierno una vez terminada la sembra de los cereales de otoño y deja de asistir—forzado por la necesidad de ayudar al padre— cuando ha de ir a la escarda, o a cualquiera de las labores, no pocas ni agradables para un niño en que pueda producir ese ahorro.

Evidente que puede asistir, ya moquete a la escuela nocturna pero después de trabajar en el campo varias horas con un esfuerzo sostenido, no es fácil que acuda a ese alto deber de instruirse y educarse con la necesaria buena voluntad precisa para que el trabajo del maestro sea fecundo.

La institución primaria es obligatoria según manifiesta la Ley; pero

ese precepto legal es uno más que no se cumple entre los muchos preceptos legales incumplidos que todos conocemos.

Aun pudiéramos alimentar la esperanza de que, durante el servicio militar en las escuelas que todos los Cuerpos del Ejército mantienen el recluta y el soldado, al acudir a ellas defectivamente, se educarán o instruirán; pero es tan corto el tiempo de permanencia en filas que no podemos aceptar la probabilidad de que durante él se obtenga un mediano resultado.

Puede parecer sobradamente sombrío el cuadro; pero es exacto reflejo de la realidad.

Nos fijamos de una manera determinada en el problema escolar campesino porque en las grandes poblaciones—Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao etc.—sobran elementos culturales para quienes desean utilizarlos.

En los pueblos rurales puede intentarse, y estimamos que el resultado sería rápido y brillante, aparte de aplicar una sanción a todo recluta que no supiera leer y escribir correctamente y no supiera a fondo las operaciones elementales aritméticas, operando con números enteros y fraccionarios decimales; sanción que consistiría en prolongar el servicio militar hasta que alcanzara ese grado de instrucción de mental, y sanción sería para los reclutas de las poblaciones de una determinada importancia, aumentada como castigo a su culpable inercia.

Y en trauque, en los pueblos rurales, se premiaría adecuadamente a los padres que llevaran a la escuela a sus hijos con mayor asiduidad y a éstos, en alguna forma que les mirara a estudiar.

Bien sabemos que esto costará algunos centenares de miles de pesetas al año; pero ¿cuánto cuesta a España el analfabetismo de sus hijos?

Y lo que es más grave ¿quién puede cifrar en millones de pesetas, la enorme vergüenza de nuestra incultura?

Siendo, como lo es, grave, de una abrumadora gravedad la incultura en creta determinada por la ignorancia de la Historia de la Geografía, de la Aritmética, etc., es mucho más grave y más brumadora la incultura difusa de la ineducación social que produce como frutos malditos la grosería del trato, la falta de respeto al convenio y a sus ideas y legítimos deseos y el matonismo.

Y contra esa aterradora plaga es foroso que todos los españoles Gobierno y ciudadanos marchemos decididos a estirpar el cáncer de nuestra incultura.

RAMIRO VILLARINO CAMPERO
(Prohibida la reproducción.)

Crónica de las Cortes Constituyentes

de la Segunda República Española

TOMO VI, El sistema parlamentario.—La Justicia.—La Constitución definitiva.

Texto taquigráfico de los discursos por ARTURO MOR I
12 ptas. ejemplar
De venta en la Librería José Toza.

Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca
Carreras de Caballos

para el Jueves 19 Mayo de 1932, a las 14'45 horas.

Premio Saraveni	Caballo	Distancia	Propietarios	Conductores
1	CASTAÑO	2.900	A. Pons	J. Dumas
2	SEMLIS	2.920	M. Cañellas	B. Estelrich
3	TRIANA	2.930	M. Sampol	M. Sampol
4	BRAVOTA	2.930	J. Roca	El propietario
5	CAMINANTE	2.950	N. Tous	B. Tous
6	RUSIN	2.970	A. Matas	A. Mayol
7	ABADIA	3.000	G. Homar	El propietario
8	DAVAR	3.010	J. Ripoll	El propietario
9	CARMENCITA	3.010	J. Jaume	El propietario
10	VOLANTE II	3.050	G. Ginard	A. Morey
11	L'ECLAIR	3.050	M. Cabrer	J. Mora
12	O'MEARA	3.080	A. Vaquer	Ch. Hernández

Premio Edilea:	Caballo	Distancia	Propietarios	Conductores
1	VOLANTE II	2.800	G. Ginard	A. Morey
2	AMOR	2.830	B. Nadal	A. Ripoll (H.)
3	ROMILLY	2.860	G. Mas	B. Aguiló
4	U. D. L.	2.880	P. Rosselló	El propietario
5	BELLE DE JOUR III	2.900	B. Compañy	J. L. Llabrés
6	TERRIBLE	2.900	J. Guasp	El propietario
7	GUILLOM	2.910	G. Danús	G. Danús
8	FULGOR	2.940	B. Pizá	El propietario

Premio Contreas:	Caballo	Distancia	Propietarios	Conductores
1	DALIA	2.800	E. Barceló	G. Homar
2	ECHADERA	2.950	J. Jaume	B. Fullana
3	CONDE	3.010	A. Riera	A. Ripoll
4	GALANTE	3.030	A. Bennisar	J. Mora
5	DRAMATICO	3.060	S. Vich	El propietario
6	COCO	3.080	P. Rosselló	P. Rosselló
7	CONDORSADO	3.100	L. Galmés	D. Llobet
8	ESTRELLA I	3.110	E. Barceló	El propietario
9	FARIL	3.140	M. Parera	G. Parera

Premio Montegui:	Caballo	Distancia	Propietarios	Conductores
1	TERRIBLE	3.000	J. Guasp	El propietario
2	STANISLTS C	3.070	A. Mayol	El propietario
3	UNNAN	3.070	A. Fuster	S. Vidal
4	DIABLOTIN II	3.100	S. Vich	El propietario
5	ETENDART	3.110	C. Pomar	F. Graciano
6	CANTALOUSE	3.110	E. Garí	El propietario
7	ONCE A COEUR	3.110	S. Fuster	El propietario
8	ATOUI II	3.110	J. Jaume	J. Mora
9	QUELUS LEYBURG	3.130	P. A. Pascual	B. Estelrich
10	COQUIN	3.130	J. Isern	S. Fiol
11	DEUX	3.130	P. J. Ferrer	El propietario
12	COLLIER DE PERLES	3.160	J. Moyá	El propietario

Premio Vervillo:	Caballo	Distancia	Propietarios	Conductores
1	ATOUI II	3.150	J. Jaume	El propietario
2	VERVEINE III	3.180	G. Mas	A. Estelrich
3	BOST	3.220	B. Fiol	El propietario
4	CITRON VERD	3.240	A. Llinás	J. Cañellas
5	BRISEIS	3.240	M. Bestard	F. Frau
6	TIBERE	3.280	F. Frau	El propietario
7	ROI ALBERT BILCES	3.300	J. Campins	El propietario

Premio Suevilla:	Caballo	Distancia	Propietarios	Conductores
1	URDAX	2.150	J. Guasp	El propietario
2	TOMMY III	2.160	J. Mas	F. Graciano
3	TENEBREUX	2.180	G. Taronjí	B. Estelrich
4	VLAN	2.180	J. Cañellas	El propietario
5	TROBADOUR	2.190	M. Amengual	El propietario
6	SABINE	2.190	N. Orell	M. Orell
7	ANGELUS II	2.200	F. Frau	F. Frau
8	SARCUS	2.220	S. Fiol	El propietario
9	USKUB	2.230	B. Fiol	El propietario
10	BABA	2.250	J. Campins	El propietario

Premio Fuvero:	Caballo	Distancia	Propietarios	Conductores
1	LIKIANG	61 kg.	1.300	L. Adalid
2	NIRANI	55 "	1.310	J. Busquets
3	LILIANE II	60 "	1.310	J. Lladó
4	LADA	55 "	1.340	A. Quetglas
5	DON BRUNO	55 "	1.360	R. Mestre
6	SEXTIUS	60 "	1.370	A. Rosselló

Paleos sin entrada 10 ptas.
Entrada Preferencia 3 id
Media idem 1'00 id
Especial para Sras. 0'50 id

Entrada general 1'50 ptas.
Media general 0'50 id
Entrada general para señora, gratia

En China 25 comunistas son ejecutados por las tropas ante la multitud

Nankin. — La activa campaña iniciada por las autoridades contra el comunismo y los actos de terror que este viene realizando en la China ha tenido en el día de hoy un castigo ejemplar.

En una plaza pública y a presencia de miles de personas, veinticinco acusados de culpabilidad en hechos revolucionarios han sido condenados a muerte.

Los reos, fueron puestos en fila, con los ojos vendados. A una descarga fusilería se les dió muerte. La ejecución produjo gran emoción entre el pueblo.

SUBASTA VOLUNTARIA

No habiéndose rematado las fincas que a continuación se enumeran propias de la herencia de doña María Antonia Palou.

- 1.ª Son Terrasa, del término de Buñola.
 - 2.ª El Velar, del id. id. Consell.
 - 3.ª Porción de Son Corcó, de id.
 - 4.ª La Ermita de Binibasí, término de Sóller.
- se repetirá dicha subasta por pujas a la llana rematándose si la postera acomoda con las demás condiciones que obran en la Notaría de don Pedro Alcover el día 23 de los corrientes a las 10 de la mañana por el orden en que van enumeradas y a medida que vayan quedando rematadas.

Comisión Gestora de la Excma. Diputación Provincial de Baleares

CÉDULAS PERSONALES

Esta Comisión deseando una vez mas evitar perjuicios a los contribuyentes que no hayan adquirido la cédula de 1931, y las responsabilidades consiguientes a los que tienen obligación de exigirla con arreglo a lo que preceptúa el art.º 10 de la vigente Instrucción, ha acordado conceder un nuevo e improrrogable plazo que finalizará el 31 del corriente para que dicho documento se expida sin recargo alguno.

Lo que se hace público para conocimiento general de los contribuyentes.—Palma 12 de mayo de 1932.—El Presidente, Francisco Juliá.

Venta o traspaso

De todo lo existente en un garaje, consistente en: aceite, herramientas, grasa, instalación eléctrica juntamente con un motor, dinamó y cuadro de distribución para cargar baterías, juntamente con dos coches automóbiles, uno de 7 plazas, turismo, marca Dodge y el otro de dos plazas ampliable a cuatro, Veysa, ambos en muy buen estado.

Trato directo sin intermediarios.

Comerciantes

¡Recibe V. géneros del Extranjero! ¡Quiera recibirlos con prontitud! Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Gerbers R. Buxó Labori. En Port-Bou E. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, Catalanes, 8. Correcciones en PALMA, Barloché Mulet Berga, Siets Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

Profesor de Dibujo

José García Vera, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Inca se ofrece en Palma para dar clases de dibujo a domicilio. Dirigirse: Fonda Inquense, Inca.

Casa Banqué

COLON, 58
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música.
Ventas al contado y a plazos.

PAGINA LITERARIA

NUESTROS COLABORADORES

La primera amapola

Multitud de pájaros emboscados en el ramaje verde de la arboleda cantan desesperación; pero la valleda de los ruiseñores está muda. Díríase que un vergel, nido de ruiseñores en primavera, llamó al poeta para sellar la vegetación con su divino silencio y conservar a los voladores cantarines de su fanfarria con sus piadas de verano sus chillidos de invierno.

Aletea el aire tibio de la avanzada primavera.

El sol dora la llanura y baña de oro las picachos de las montañas. Esa Navarra alegrada despide esencias de tierra húmeda. Los floridos almendros dejaron su blanco velo de despoja para ceñir la túnica verde de la primavera. Pronto los cerezos moteados de espuma de nitea flor les bañan y haciendas que desde lejos confundirán con las blancas mallorquinas. Agudos clarinos de pintados clarines agujerean la serena calma de esa mañana radiante.

Es la hora del poeta; la hora en que el alma contemplativa pierde la noción del tiempo para abismarse en la fantasía y soñar con ángeles y santos. Azul, azul, mucho azul en el cielo.

Ni una sombra interrumpe esa simfonía de luz.

Transparencias cristalinas con reflejos de plata y oro dan paso a las crestas de la serranía que cubren el lejano horizonte. Perfumes embriagadores de pino, mata y romero flotan en la imperceptible brisa de seda.

Naranjales salpicados de besos de oro.

Allí Randa, Borreras, Villafrañca y Manacor en forma de arco iris. Al fondo la cordillera teñida de azules oscuros.

Cascadas de luz.

Cambiantes diamantinos.

Abajo, un doble cinturón de molinos de viento sin caperuzas, sentados sobre altonozos cubiertos de chumbacas que guarda el pueblo en forma de blanco cisne de extendidas alas.

San Salvador junto a la cruz del Píot se yergue majestuoso desafiando al infinito, bebiendo el azul del cielo como lo bebe el águila caudal que se remonta a las nubes para descubrir el más allá. Estribaciones injuriantes,

peinadas de robles encinas y coquetos pinos. Santucri impaciente se mofa de los siglos, evocando la Historia y la leyenda. Sus derruidos muros piden las estofas del vate ceñido de laurel para ocupar un sitio de honor en el espíritu de las venideras edades.

¡El mar, el mar! Finca de azul y plata con reberberaciones de fuego. Y sobre esa bacanal de colorido dormita solitario islote de Cabrera, refugio de los dioses mitológicos. Sus altos cantiles cortados a pico dan la sensación de encendidas decoraciones fantásticas pinceladas de sangre humeante. Más allá, azul, solo azul. Y azul también el cielo que lo cubre.

Harmonía, silencio.

Hora propicia a la meditación; hora de hundirse en el alma de las cosas y de abrir las puertas de nuestra conciencia. Ante ese espectáculo solemne, eminentemente patriarcal, el hombre se siente bueno y no cree en la mudanza humana. Parece que un velo de virtud cubre todo lo existente y que el mundo está poblado de poetas y soñadores.

¿Quién ante las galas de esa Mallorca radiante no siente vibrar en su alma la grandeza de ideales y la esperanza que infunde lo infinitamente bello? ¿Quién bajo ese cielo purísimo no se despoja de la escoria y de las humanas miserias? ¿Quién al verse más cerca de Dios que de los hombres no siente filtrarse en sus sentimientos la belleza que eleva y la suprema bondad que engrandece?

Si, Dios puso en el mortal el espíritu contemplativo para arrebatarse de la tierra y transportarle en alas de la fantasía a regiones desconocidas en donde todo es puro y sublime.

Y sus desconocidas regiones, las vislumbran y paladean los que contemplan amorosamente a Mallorca en esas mañanas gloriosas en que todo brilla, todo canta y todo ríe.

Apunta la diosa Primavera.

Pronto los rosales abrirán sus capullos y sus botones los jazmines.

¡Reid, cantad, amado todo! Amad, si, que ya en los campos de blancas margaritas juguetea el ruiseñor y ha brotado al beso encendido del sol de Mallorca la primera amapola.

MATEO CLADERA PALMER

tro unos cuantos pelos de caballo entretresados con unos cuantos pelos de persona hallados por los patios, sin trabazón entre unos y otros, torpemente abandonados. Al salir del agujero es frecuente que se lleve en las alas en la cola algún pedazo de su casa destartada. No tiene espíritu de hogar, ni ideas de confort, ni amor al propio domicilio.

Sus hábitos de ladrón inveterado, así en sus relaciones con el hombre, como en su contacto con la fauna doméstica, le lleva a no pararse en barras en su bandolerismo, apoderándose totalmente del lugar del venecio, que es una construcción científica que podría servir de modelo en la escuela de arquitectos.

Voluptuoso como un sultán, procrea el gorrion hasta cuatro veces al año, riéndose de la ley de Maltus. La incubación es brevísima: dos semanas. Y su actividad amoratoria es silenciosa; nada de cantos ni pampinas, de serenatas, como el ruiseñor, melodías seductoras y apasionadas "pirricatos", como el canario y el jilguero. No pierde el tiempo en requirimientos inútiles.

Y así su propación asume ya proporciones alarmantes. Se ha recurrido

NUESTROS COLABORADORES

De una excursión a las cuevas de Artá

A mis profesores y compañeros de excursión

Vamos subiendo por la cuesta que conduce a las cuevas; allá en el horizonte todo es azul. El sol nos sumerge en un baño de oro. Al playa que se extiende a nuestra diestra está bañada por "Mare Nostrum" y las alas van a romperse contra la escollera, alzando espuma pulverizada que reflejada por los rayos de sol semeja una catarata de diminutos diamantes.

Una enorme roca se alza imponente sobre nosotros y en su fondo una boca negra cual la de un monstruo ahullaviano. Unos cuantos pedañitos de tosca piedra conduce a la entrada. Allá en el infinito del cielo, todo es azul; bajo nuestros pies se desliza el mar latino, seno de coral y, sobre la escarpada roca unos cuantos pinos que se balancean sobre el vacío al ritmo del mar y de la suave brisa abriñeña.

La entrada es sublime.

Un hombre enjuto, alto y de nariz aguilena nos sirve de guía. Antes de bajar a las cuevas nos da un rosario de observaciones que a mi entender se aprendió de carretilla para sacar plaza.

Bajamos por una magnífica escalera y nuestro guía con su toscos farol en mano alumbrá el camino. Vamos siguiendo por unos corredores húmedos y sembrados de estalactitas y estalagmitas de sorprendentes formas.

Todos vamos en mirrada charla; el guía se para y alumbrá un charco de agua transparente: "esta agua es limpia, se puede beber, es el puro filtro de las cuevas", dice. Bebimos agua y continuamos nuestro camino por los estrechos corredores de altas bóvedas suspendidas por extrañas y altas columnas.

Pasamos muchas salas; pero la que más atrajo nuestra atención fué aquella en que en su centro se alza de manera imponente una columna que según el guía es la llamada "reina de las columnas".

Pasamos por un angoso corredor, y allá en la sombra de la cueva se distingue como una mujer arrodillada que reza; el guía nos dice: "esta persona que aquí veis es que sufre sus penas

do en las huertas al artificio del espantapájaros. Inútil. El gorrion estaba por posarse sobre el monigote. Conoce todas las tretas de la civilización.

No se le oculta los graves inconvenientes de su convivencia con el hombre. Lo demuestra la siguiente historieta muy popular. Vivían en un nido cuatro o cinco gorrioncitos. Como ocurre en toda familia, había de todo en ella, fuertes y endebles. A punto de lanzarse al mundo, la madre se creyó en la obligación de dirigirles algunos consejos.

—Nuestra vida—dijo— en medio de la civilización, es bastante agradable, pero no está exenta de peligros. El hombre no es precisamente un ángel. Aun no lo habeis visto; es un animal bipedo; anda en dos patas, muy derecho cuando no es viejo. Tened mucho cuidado al ver que se agacha, porque es que va a tomar una piedra para mataros. Volad en seguida.

—Diga, madre, y si la llevaba en la mano?—preguntó el más débil.

—Hijo mío, el que es capaz de esa reflexión ya puede volar por el mundo.—J. G.

W.

NUESTROS COLABORADORES

NOTAS HISTORICAS

Los partidos políticos en el siglo XIX

La teoría constitucional de las mayorías supone y exige la existencia de los partidos

No es dable suponer la existencia de un derecho, sin que le acompañe la capacidad de ejercerlo, sin que a su uso acompañe discernimiento y moralidad por parte de los que de él se hallan revestidos. La ley política de las mayorías, que atribuye a la voluntad colectiva de los mas el criterio de la razón pública, no ha podido dejar a la casualidad, ni al caso, el concierto y deliberación de los ciudadanos sobre los mas esenciales objetos de interés general; y dentro del espíritu de aquella ley debe buscarse la garantía de cierto, el correctivo de la conciencia de sí propia, que sopena de haber de declararla absurda e inmorale, debemos suponer reside en la ley de las mayorías.

LAS DEMOCRACIAS URBANAS DE LA ANTIGÜEDAD Y DE LA EDAD MEDIA.

En las repúblicas de la antigüedad y en las de la edad media, el poder político, se hallaba reconcentrado en una sola localidad. El pueblo de Atenas, el de Esparta, el de Roma, el de Florencia, tenían el monopolio de la soberanía. Los demás ciudadanos del Estado, si no lo eran de la ciudad privilegiada, no participaban del derecho de deliberación y de sufragio. Bajo semejante régimen, no era indispensable el concierto previo de los que eran llamados a resolver sobre los negocios públicos. Concurrir al foro, oír a los oradores y votar según su conciencia o su capricho, bastaba a un ateniense y a un romano para haber llenado el espíritu de la ley. Y sin embargo, aunque dispensados del cuidado de tomar en cuenta el voto de los que no concurrían a verlo al recinto mismo donde se celebraban las asambleas populares, los naturales de aquellos Estados no se sustraían a las influencias de partido, y en partidos se vieron divididas a Atenas, a Roma, a Florencia, a los pueblos cuyas instituciones requerían la libre discusión y sufragio de los ciudadanos.

LA DEMOCRACIA EN EL SIGLO XIX.

Mas lo que en las democracias urbanas era consecuencia de la índole propia del carácter del hombre, en las naciones modernas, en las que se ha proclamado la ley de las mayorías, la existencia y la organización de los partidos, es la esencia misma de las instituciones, y estas no funcionarían, ni llenarían su objeto sin la existencia de los partidos.

De todo tiempo y en todas las naciones la generalidad de los hombres llamados a ejercer derechos políticos, o a tomar una parte activa en contiendas públicas, obediendo a sus pasiones o a las sugerencias de los que han cobrado ascendiente sobre su ánimo, han formado banderías y fracciones prontas a moverse a la voz de sus caudillos o jefes. Pero los adelantos de la civilización, los progresos de la razón pública, la mejora de las costumbres, dieron en Europa durante el siglo XIX otros móviles y otra razón de existir a los partidos políticos. Estos se forman por el ascendiente de las ideas, por la analogía de sentimientos, por la conformidad de intereses; y claro es, que en un país donde clases numerosas esparcidas en toda la superficie de su territorio se hallan dotadas de derechos políticos, el acertado y provechoso ejercicio de estos los conduce a combinarse y a extenderse para el logro de sus comunes aspiraciones. Solo de esta manera puede una nación, compuesta de muchos millones de habitantes, formarse una opinión sobre los asuntos que la conciernen y acerca de los cuales, millares y centenares de millares de sus naturales están llamados a formar su juicio o a dar su voto.

LOS PARTIDOS CONSOLIDADOS EVITAN LA ANARQUÍA

¿Qué sería del Gobierno representativo, y del derecho de los ciudadanos, para influir sobre sus decisiones, sino hubiese términos hábiles de que el parecer y voluntad de estos ciudadanos se ajustase a principios y a máximas conocidas y aplicables a la resolución de las cuestiones que se ventilan? Una anarquía espantosa dominaría el resultado final del sufragio individual, y por razonables y afinados que fuesen los móviles de cada elector, si no se conociera un método de coordinar, fundir, amalgamar las aspiraciones de aquellos que desde los puntos mas distantes y sin relaciones entre sí han de concurrir a una acción común, convirtiéndolo al albedrío y la razón de cada uno

en medios de elaborar una voluntad general simpática y razonada, la libertad sería la confusión de todas las ideas y de todos los principios, y ninguna nación vasta y poblada podría regirse por ella, ni reducir a práctica las exigencias de la Gobernación del Estado.

Pero esta anarquía inevitable, esta caosa deplorable a que vendría a reducirse en último término la libertad política, si cada ciudadano aislado, o lo que es lo mismo, si los habitantes de cada localidad, hubiesen de formar su opinión e influir en la general, sin tomar en cuenta las afecciones y las ideas de sus ciudadanos y cooperadores, desaparece en el momento en que admitimos la formación de los partidos políticos.

Si detenernos ahora a considerar que el hombre necesita alimentar dogmas o creencias, admitir opiniones ya formadas que le sirvan de regla y de guía, y que esta necesidad constituye la ley general de las sociedades humanas, en términos que allí donde no se mueva por persuasión y convencimiento el hombre obedecerá a las indicaciones del mas resuelto y hábil, le seguirá y será su dócil instrumento; y aun admitiendo la hipótesis de que se tratase de una sociedad culta, de hombres instruidos, educados para la vida pública y dignos de gozar de ella, todavía estos hombres escogidos (que desgraciadamente no forman la mayoría ni en las naciones mas cultas) espermentarían la necesidad, hallándose revestidos de derechos políticos y viéndose llamados a ejercerlos, de establecer reglas de conducta para hacer de aquellos derechos un uso racional y provechoso; y esto los llevaría naturalmente a concertar y asimilar sus ideas con las de sus conciudadanos; y a fin de no encontrar por parte de estos obstáculos ni ofrecérselos innecesariamente, adoptarían principios y establecerían vínculos de inteligencia y concierto, que los condujesen a ver admitidos y sostenidos por sus conciudadanos las medidas y propósitos que considerasen conducentes al bien general.

Una sociedad de sabios, reuniría pues, a la formación de doctrinas y después de poseerlas las aplicaría a la organización de partidos, para el mejor ejercicio de los derechos políticos por parte de los diseminados ciudadanos de un grande Estado; del mismo modo que lo haría una sociedad menos culta y compuesta de hombres que, entregados a las faenas de la vida, no pudieran hacer de la política el estudio a que solo es dado entregarse a las clases ilustradas y ricas.

La índole de la libertad en el citado siglo XIX exigía, pues, forzosamente, la organización de los partidos. El abanderamiento y la filiación de los ciudadanos, que no bastaba a evitar en las repúblicas antiguas ni la circunstancia de que todos se hallasen reunidos en una misma ciudad, en un mismo recinto; esa consecuencia forzosa de la diseminación, en una vasta extensión de territorio, de los que han de concurrir con sus votos a actos de que depende la suerte y la ventura de la patria.

PEDRO DE LA GUIA OLIVARES
Palma—Mayo—1932.

Colección Cultural Política

acaba de publicar "LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL", por Karl Stevermann.

La obra que da la pauta para la resolución del problema del paro forzoso mundial.

4 ptas. ejemplar.

De venta en la librería Tous.

La Conquista de Mallorca

La Conquista de Mallorca, llevada a cabo por el Rey Don Jaime I, el 31 de Diciembre de 1229, está descrita sugestiva y detalladamente, en la Breve Reseña de la Historia de Mallorca, por Un Almogavar.

Precio: Dos pesetas.

Humano, demasiado humano

Tomó III de las obras completas de FEDERICO NIETZSCHE. Edición de M. Aguilar.

10 ptas. ejemplar.

De venta en la Librería José Tous.

La inteligencia de los animales

EL GORRION

Entre todos los animales arrojados a las casas y conventos con la civilización humana—el perro, el gato, el caballo, el burro, la paloma y el gallo—el más simpático y admirable por todos conceptos es el gorrion.

Las razones de tal preferencia se fundan en la sugestión que ejercen siempre sobre nuestro espíritu las inteligencias superiores. Y la del gorrion alcanza una talla insuperable. Su avenencia a las normas de la vida civilizada es muy condicional.

Mora entre las casas y se nutre de la artificiosa creación cerealista del hombre; pero conserva íntegra su independencia. Nunca llega a la domesticidad absoluta del resto de la fauna doméstica. Guárdese de las nieves de la tibieza de los pajares, trojes y palpones, y en la primavera trisca voluptuoso entre los aleros y las comas del arbolado. Vive viéndose de nuestra civilización, y sabe al mismo tiempo rehuir los penosos azares del individualismo y las crudezas de la imperie.

En perpetua desconfianza de la sociedad del pacto humanogurriato, él vive bien en los tejados o a las ramas en cuanto le pone todo en la sociedad, albergue y alimentación, resérvese el derecho de disolverla de una pedrada. Por eso el gorrion, astuto cauto y doméstico, no pasa de cierto grado de domesticidad, no se entrega del todo a la civilización, como los demás animales que pagan con la vida su alta de sentido crítico.

Sabe que domesticado del todo, el hombre organizará los ciclos reproductivos, lo mismo que en los gallineros, yendo a la sartén la población explotadora. Esta perspectiva, tan poco amistosa a su convivencia con la humanidad, reservándose aquel grado de independencia que le aleje de pelear en colectivas fritadas.

Los gorriones constituyen hoy en el planeta una plaga invencible, y su original de entender su adaptación a la vida urbana. Consumidos de buena parte de los cosechas, el hombre y demás animales de labor,

el bucy, el caballo y el pollino, han de aumentar su esfuerzo productivo en la proporción de los cereales y gramíneas que devoran con su pico insaciable estos comensales exentos de toda obligación laboriosa. El gorrion es el único miembro de la fauna civilizada que se sustrae a toda actividad creadora de sustancias alimenticias. No contribuye con trabajo alguno al sostenimiento de la civilización, cuyos beneficios disfruta en la forma más sibarita. Es un socio que vive del robo a la sociedad, ejercido impunemente, pues como acampa en los tejados, calles, parques, jardines y huertos, no es posible perseguirle a tiros sin grave peligro de que las perdigonadas hieran a los transeúntes.

Cuando por necesidades de la vida la nación funda un pueblo, los últimos en llegar son los gorriones, cuando todo está hecho, cuando las bases de la organización social están firmemente cimentadas. Es necesario que las cosas estén construidas para poder anidar en sus aleros, y que se haya establecido el tráfico cerealista para nutrirse con los granos que van quedando por la calle.

Menester es igualmente que existan los cultivos hortenses, los árboles frutales, los glorietas, todo, en fin, cuanto constituye el aliño urbano. Solo entonces se presentan los nuevos huéspedes. Porque los gorriones no son creadores de civilización sino vividores sobre ella. Y antes de abandonar una población por exceso de competencia, piensan mucho sobre el grado de progreso alcanzado por aquella en que han de establecerse. Un gran pensador aconsejaba a un amigo suyo que jamás parara donde viera perros floacos. Tampoco conviene detenerse donde no existan gorriones.

Pero el gorrion, tan exigente en urbanización humana, es en extremo incurioso y abandonado en cuanto se refiere a su propio menaje y a la organización de su vida doméstica. Su nido es tosco, sin sujeción a plan alguno arquitectónico, construido de cualquier manera, con los más ordinarios materiales recogidos en los basureros. Por fuera un informe promontorio de pajas pútridas; por den-

NUESTROS COLABORADORES

GITANA

Gitana, bella gitana, flor de la gitanería, la de los labios de grana y la del alma bravía.

La del clavel encendido que adorna el pelo lustroso; la del mirar atrevido y del alma sin reposo.

La que llora en un cantar cuando siente amor y celos; la que tiene por hogar la bóveda de los cielos.

La que luce un mantoncito ceñido a su talle esbelto y aborda a algún "señorito", con ademán desenvuelto.

La que siente el pundonor de su estirpe y de su raza y defiende bien su honor si la juzgan por la traza.

La de la color quebrada y del ceceo andaluz,

que aunque no está bautizada lleva en el pecho una cruz.

La que aprendió en Sacro-Monte las danzas de más estilo y vió torear a Belmonte prendida el alma de un hilo.

Y la que sirvió después de modelo preferida del gran pintor cordobés que ya se fué de la vida. (1)

Gitana de aristocracia vista de frente o de espalda, que ha recogido la gracia morena de la Giralda.

Gitana, bella gitana, flor de la gitanería; eres más que sevillana: la Musa de Andalucía.

A. VIDAL ISERN

(1) Julio Romero de Torres.

JUAN VALENZUELA

Médico Di ecto del Dispensa lo Oficial de La Luoha Antivenérea
Consulta de

Enfermedades de la Piel

PLAZA DE CUADRADO, 28.

Hermanos Alomar

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París, Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención. Tratamiento moderno y eficaz de SIFILIS y enfermedades de la piel

Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 357

CONSULTAS: Particular.—De 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1.—Económica de 7 a 9 noche.—Martes, jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12.

De la Región

ESPÓRTRAS

El próximo domingo celebrará este pueblo su romería anual al Santuario de Maristella. En aquella iglesia, situada en uno de los bellos sitios de la isla, habrá misa a las ocho. A las diez se cantará oficio solemnisimo. La banda de la localidad, que con gran acierto dirige el Sr. Pol, animará los festejos populares. Se espera fundamentalmente que la fiesta en concurso y entusiasmo superará a la de los años anteriores.

Gacetillas

EXCURSION A VALLDEMOSA, DEBYA Y SOLLER. — El Circulo de Obreros Católicos de Palma que ha organizado esta excursión para el próximo día 22, recuerda a todos los inscritos se sirvan pasar por el local social a recoger los correspondientes tickets hasta el jueves próximo, advirtiéndoles que de no hacerlo hasta dicho día se considerará nula la inscripción. La salida será a las 6 en punto de la mañana, de la Plaza de la Merced. —NOTICIAS DEL EJERCITO. Se concede el premio anual de efectividad de 1.000 pesetas a los capitanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don Juan Vich Nebot y don Mateo Nebot. —UN BANQUETE. Uno de los pasados días se celebró un banquete en el "Hotel Victoria", con el cual la dependencia del Almacén de Teidos "La Palmera; obsequio a su principal señor Fabrega y para testimoniarle su adhesión y reconocimiento. —"LA NUEVA VELOCIDAD. Esta sociedad de beneficencia que ha venido a tener el extrarordinaria a sus asociados, que para llegar al fin del corriente a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en su domicilio. Los asuntos a tratar: son Nombrar presidente, Secretario y Contador; Asunto Autocars y Bolsa del Trabajo. Convoca dicha Junta la Directiva. —AGRESION. La guardia civil del nuestro de Sóller da cuenta al señor Gobernador de haber cometido bajo la acción judicial a un individuo que acriado a otro dándole varia bofetadas. —PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfemería EL ALBA, calle Sindicato.

REMITIDO

Palma 15 Mayo de 1932. Sr. Director de LA ULTIMA HORA Ciudad. Muy señor mío: En méritos y justicia al ejemplar proceder de "La Equitativa", (Fundación Rosillo) me de suplicar a V. la inserción de las líneas que siguen: Con muchas gracias por ello, soy de V. afima. s. s. Juana Oliver, Viuda de Pensabene Recientemente falleció en esta capital mi llorado esposo D. Juan Pensabene Cunill, Gerente de los Hoteles Alhambra y Mediterráneo, quien tenía una póliza contratada con tan imponente como prestigiosa Compañía española de Seguros. El mismo día de su defunción, se personó en mi domicilio el representante de la misma don Pedro Vidal Torres, ofreciéndome la cantidad a que de momento pudiera precisar, habiéndome además cuidado de obtener y tramitar con una actividad digna de todo encomio, la documentación precisa, sin la mas pequeña molestia por mi parte. Todo lo que me complazco en hacer público para satisfacción de sus muy numerosos asegurados.

FINCA PARA VENDER
Hay una situada a unos 5 kilómetros de Palma, con casa, jardín y unas diez cuarteradas de tierra de cultivo. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Notas del Carnel

PERSONALES

* El Ministro de la Guerra don Manuel Azaña ha firmado el ascenso a General de Brigada de la Sección de reserva, del Coronel de Caballería, nuestro estimado amigo y colaborador, don Emilio Pou Magraner, a quien se le concede además la Gran Cruz del Mérito Militar, destinada a premiar servicios especiales. Reciba nuestro buen amigo, nuestra enhorabuena.
* Se encuentra indispueta temiendo que guardar cama, la distinguida señora doña Margarita de Sintes, esposa de nuestro estimado amigo el Dr. Valdés. Celebraremos un pronto y total restablecimiento.

DE VIAJE

* Este mediodía han regresado a la península en el vapor correo de Ibiza y Alicante los propagandistas tradicionalistas, la señorita María Rosa Urraca Pastor y el ex Diputado don Jaime Chicharro. Esta noche también marcharán a la península los oradores don José Brú y don Luis Baró.
* Esta mañana han llegado de Barcelona don José Oscari, don Luis Malbell, don José Pons, don José Brascóns don Jaime Pieras, don Julio Alvarez, don Ramón Cesaves, don Angel Ferrer, don Fernando Fuster y don Francisco Crespi. También ha regresado nuestro amigo, don Jaime Qués Ventayol.

* En el correo de Ibiza y Valencia han embarcado este mediodía don Bartolomé Fons, don Antonio Blanes, don Bernardo Oliver, don José Quint, don Pedro Martí, don Ildefonso del Peral y don Pedro Alcover.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona D. Lamberto Franco, don Antonio André, don José Moreno, don Miguel Ferrá, don Miguel Coll y don Agustín Soler. También piensan marchar el Maestro señor Arbós, el compositor señor Samper y los profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

* En el rápido de Barcelona regresó anoche a la península el ilustre autor comediógrafo D. Gregorio Martínez Sierra y la notable artista Catalina Bárcena.

* Anoche marchó a Barcelona, nuestro amigo, el dueño del Café-Restaurant "Born", don Juan Pizá.

"CASA TERUEL"

El legítimo Renard Argenté lo vende esta casa.—San Jaime, 19.

RELIGIOSAS

PARA MANANA
SANTORAL. — Santos Pedro Celestino y Pedro Dueñas, mártires. CUARENTA HORAS.—Continúan en la Misión, a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa. A las siete Mes de María y exposición del Santísimo. Por la tarde, Rosario, estación, Mes de María y reserva de Su Divina Majestad. OTRAS FUNCIONES.—En la Merced, a las siete y media comunión por los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las siete, Rosario. Mes de Mayo y Gran Hora Santa. VISITA.—A la Virgen de Lluch en San Nicolás.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Esta mañana ha llegado de Barcelona con el pasaje, valija y carga el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal. DESPACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga han quedado hoy despachados. A las 12 ha salido para Ibiza y Valencia el "Mallorca", capitán D. Francisco Sastre. A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don Francisco Nadal.

Vals Triste op. 44, J. Sibelius. IV. Romanzas por la señorita Pepita Picó y señor J. Arrom: Lágrimas Mías, M. Marqués. Duo de Bohemios; Duo de la Generala, A. Vives. El señor Arrom cantará algunas piezas de su epertorio. Al acto podrán asistir los socios y sus familias y personas invitadas.

Colonia Menorquina

Velada Familiar

El próximo sábado día 21 del corriente y organizada por la Sección de Bellas artes de la Colonia Menorquina se celebrará una velada Familiar a Beneficio de Cátedra de Declaración de la misma poniéndose en escena por la mencionada Cátedra el hermoso drama en tres actos y en prosa original de don Leandro Tassoñé Ros, titulado "La Paz del Hogar", y recitado de Poesías.

Siendo esta fiesta de suma simpática para los Colonienenses ya que se trata de premiar en ella a todos los elementos que integran la citada Cátedra Declamativa por la titánica labor desarrollada con tantos entusiasmos y desvelos en la temporada que finalizará con esta velada, dada lo avanzada de la estación estival, promete resultar esta fiesta por todos conceptos brillantísima dado el entusiasmo que reina entre los elementos que constituyen la de cada día pupante Colonia Menorquina. La velada se celebrará en el hermoso salón de fiestas del local social, calle de Burgos núm. 3, dando principio a las 9'30 horas de la noche.

Servicios de la Policía

El autor de un robo

Esta mañana al recibimos, nuestro amigo, el Comisario-jefe de Policía don Francisco Fernández Prados nos ha manifestado que teniendo conocimiento de haberse efectuado un robo en una casa particular de esta ciudad, empezaron las investigaciones que ha dado por resultado la detención del autor.

Detenido un individuo sobre el cual había sospechas, después de negar toda participación en el hecho, se confesó autor después de laboriosas gestiones que tuvieron lugar ayer tarde. Fueron recuperadas las dos mil y pico de pesetas, procedente del robo, más un revólver, del que también se apoderó el individuo.

Con el atestado correspondiente, este mediodía el individuo ha sido puesto, con el dinero y revólver a disposición del Juzgado de guardia.

En la Asistencia Palmesana

Con broche de oro cerró la temporada de primavera en la Asistencia Palmesana con la función celebrada el domingo día 15 del corriente, y que a beneficio de la Juventud declamatoria había organizado dicha Sociedad como premio a su desinteresada cooperación en las veladas anteriores. La Sala ofrecía un aspecto brillantísimo registrándose un lleno completo hasta el punto de ser insuficiente el local. Según el programa pusóse en escena el drama en cinco actos titulado "El Pan de piedra", obra de la que hicieron una verdadera creación, teniendo que salir repetidas veces al final de cada acto a corresponder a las manifestaciones de agrado de que eran objeto por parte del público redoblándose al final de la obra que terminó con un entusiasmo imponente.

Finalizó la velada con una serie de escogidos bailes que amenizaban varios altavoces distribuidos por el local con un aparato de gran calidad galanteada por el representante en esta D. José Serrá. Una lista de los que guardarán grato recuerdo los concurrentes organizados por el atestado.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA Extensas colecciones en abrigos entretiempos.

señoritos Fernando Pérez Castañá, Juan Mayol Pomar y Juan Obrador Alzamora, comulgando acto seguido el Director y nutrida representación de Profesores y alumnas del Liceo Ripoll, así como muchas familias que enaltecieron con su presencia tan conmovedora función eucarística. El acto, durante el cual no decayó un momento la emoción y entusiasmo religioso de grandes y pequeños, terminó con la entrega total de aquellos tiernos corazones al Señor en la Acción de Gracias y en el Acto de Consagración que leyó, en representación de los demás y propia, con voz clara y sentida expresión la encantadora niña Mercedes Gregori. Reciban los primeros comulgantes, así como sus respectivas familias y Dirección del Liceo Ripoll, nuestra enhorabuena.

Centro 'Instructivo Balear'

Mañana jueves día 19 del corriente, a las 8 y media de la noche, en el local social Antillón 74-1, tendrá lugar la 6.ª Conferencia del Ciclo que tiene organizado el C. I. B. la cual correrá a cargo del culto profesor y licenciado en Ciencias don Andrés Crespi, disertando el tema "La Prehistoria Balear". El acto será público.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador no tenía en el día de hoy noticias de interés para comunicar a los periodistas. Trabaja, nuestra primera autoridad civil, para el arreglo del asunto de los metalúrgicos.

En el Ateneo

Recital de Canto y Piano
Mañana jueves a las 7 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo un recital de Canto y Piano organizado por la Juventud Ateneísta a cargo de alumnas de la profesora de piano doña Margarita Ceran con arreglo al siguiente programa: I. Por la niña Mariquita Porta, señorita Josefa Piña y Gabriel Juan; Intermedio dramático; Lamentante; El Extranjero; Sait I. R. Shumann. Le Matin; Mort de Assé; Danza de Anitra; Danza delante del Rey de la montaña, E. Grieg. II. Romanzas por la señorita Antonita Sansó y señor Arrom, acompañados por la profesora señora Margot Ceran: El Rosario, A. Vives. Primavera, R. Shumann. Vot de Donzelle, F. Chopin. Elegie, Massanet. Nana; Tus ojos negros, M. Falla. Duo de Margarita y Romo, P. Lina. Duo de La Dolorosa, J. Serrano. III. Por las señoritas Matilde Forteza y María Coll: Vals opus 69; id. id. 70, F. Chopin. Vals núm. 2; id. id. 9; id. id. 15, J. Brahms.

Por la niña Mariquita Porta, señorita Josefa Piña y Gabriel Juan; Intermedio dramático; Lamentante; El Extranjero; Sait I. R. Shumann. Le Matin; Mort de Assé; Danza de Anitra; Danza delante del Rey de la montaña, E. Grieg. II. Romanzas por la señorita Antonita Sansó y señor Arrom, acompañados por la profesora señora Margot Ceran: El Rosario, A. Vives. Primavera, R. Shumann. Vot de Donzelle, F. Chopin. Elegie, Massanet. Nana; Tus ojos negros, M. Falla. Duo de Margarita y Romo, P. Lina. Duo de La Dolorosa, J. Serrano. III. Por las señoritas Matilde Forteza y María Coll: Vals opus 69; id. id. 70, F. Chopin. Vals núm. 2; id. id. 9; id. id. 15, J. Brahms.

Por la niña Mariquita Porta, señorita Josefa Piña y Gabriel Juan; Intermedio dramático; Lamentante; El Extranjero; Sait I. R. Shumann. Le Matin; Mort de Assé; Danza de Anitra; Danza delante del Rey de la montaña, E. Grieg. II. Romanzas por la señorita Antonita Sansó y señor Arrom, acompañados por la profesora señora Margot Ceran: El Rosario, A. Vives. Primavera, R. Shumann. Vot de Donzelle, F. Chopin. Elegie, Massanet. Nana; Tus ojos negros, M. Falla. Duo de Margarita y Romo, P. Lina. Duo de La Dolorosa, J. Serrano. III. Por las señoritas Matilde Forteza y María Coll: Vals opus 69; id. id. 70, F. Chopin. Vals núm. 2; id. id. 9; id. id. 15, J. Brahms.

Por las señoritas Matilde Forteza y María Coll: Vals opus 69; id. id. 70, F. Chopin. Vals núm. 2; id. id. 9; id. id. 15, J. Brahms.

TEATRO LIRICO

Mañana jueves a las 3

El Diabliillo de la Casa

por **MARION DAVIES**

Viernes 4 GRANDES DEBUTS 4

MARIA GUERRERO :-: THE THUNCARIA

MATILDE SANTACRUZ :-: ZINARAY et MUNIELA

D. Jaime Vives Campíns

Falleció en esta ciudad el día 10 del corriente a la edad de 53 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Antonia Llompert, hija doña Margarita, hijo político, hermano, sobrinos y demás parientes les ruegan asistan al funeral que se celebrará en la iglesia de San Magín, mañana jueves, a las diez horas, en sufragio de su alma. No se invita particularmente.

Informaciones

Festivales Chopin

TERCER CONCIERTO

Anoche dió el tercero y último concierto del programa "Festivales Chopin", de este año, la notable agrupación "Orquesta Sinfónica de Madrid".

Como los anteriores, dicho concierto resultó un triunfo así para la Orquesta como para los autores cuya música fué ejecutada. El programa de anoche estuvo constituido por música de autores españoles consagrados: Albéniz, Arbós, Falla y Samper. Halffer y Samper constituían el sector de compositores jóvenes que obtienen ya excelente cotización en el mundo musical por sus inspiradas obras.

La "Sinfonietta", de Halffer gustó en extremo, vislumbrándose, desde los primeros compases de la partitura, que se trataba de una obra agradable y discretamente orquestada. El "Allegro gracioso", es una verdadera filigrana.

La "Sinfónica", ejecutada dicha obra con su característica exactitud. Perfecta siempre en el ajuste, afinación y colorido.

El público la aplaudió como premio también con aplausos la composición.

"Mallorca", la suite sinfónica sobre temas mallorquines, de nuestro paisano Baltasar Samper, esperada con interés, resultó otra nota saliente cuan agradabilísima en la velada. A medida que se oye dicha composición se descubren cosas notables y anoche el público pudo darse mejor cuenta de la importancia de la obra. Los temas melódicos de nuestros cantos y tonadillas, repercutieron en el oído de los oyentes como cosa eminentemente simpática y querida.

La "Sinfónica", dió una interpretación magnífica a dicha "Suite", que le valió un caluroso aplauso.

Baltasar Samper fué muy aplaudido por su magnífica obra, como lo fué también el pianista Dolores Porta, por su intervención en la ejecución de referencia.

La señorita Porta es pensionaria por la Diputación y su aprovechamiento es evidente.

"Noches en los Jardines de España", de Manuel de Falla, constituyó la tercera parte en el programa del concierto.

Es una obra inspiradísima llena de preciosidades musicales, de ambiente español y que, por tanto, es oída siempre con deleite.

Sus graciosas cadencias, ritmos y arpeggiados fueron dichos por la "Sinfónica", con una perfección y colorido dignos del mejor encomio. Con la obra de Falla fué reconocida la magnífica labor del pianista Copeland. Al final de la ejecución sonaron calurosos aplausos para todos.

Al final del concierto sonaron calurosos y por tanto insistentes aplausos a los que correspondió el maestro Fernández Arbós con un plus que fué la obra, "La fundición de Acero", de Monlou, composición genial que fué objeto de grandes demostraciones de agrado. Fué tributada una cariñosa despedida al maestro Arbós y a los profesores de la Sinfónica.

En el Liceo Ripoll

Primera comunión

Con la solemnidad de todos los años celebró este Centro el próximo pasado domingo, festividad de Pentecostés, el simpático acto de recibir el Pan Celestial las alumnas y alumnos preparados al efecto. La edificante ceremonia tuvo lugar en el altar mayor de la Iglesia de los Rdos. PP. Capuchinos, que estaba adornado e iluminado profusamente y a los acordes de música. Administró el Sacramento de la Eucarística el Rdo. P. Fr. Atanasio de Palafrugell, quien pronunció adecuada y sentida plática que llegó por entero al tierno corazón de los primeros comulgantes.

Llegado el momento de recibir el Pan de los Angeles se acercaron al Altar los primeros comulgantes, acompañados de sus familias y por el siguiente orden: señoritas Mercedes y Ascensión Gregori Barrera y

TEATRO BALEAR

Mañana 19 Mayo, de 3 tarde a 12 noche
GRAN ACONTECIMIENTO

La película sonora española

FERMIN GALAN

con la sublevación y muerte del caudillo

POR TELEGRAFO

La Política

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Madrid 11'30 n.
El ministro de Trabajo conversó con los periodistas en los pasillos, diciendo que nada había de ampliable de la referencia del Consejo.
Se le preguntó si era cierto que el señor Azaña resumiría la opinión de las distintas fracciones políticas que componen la mayoría del Gobierno en el asunto del Estatuto catalán, en lugar de hacerlo por separado los jefes de minorías.
El señor Largo Caballero, sin responder afirmativamente, no negó tal posibilidad. Lo que sí afirmó es que en el Consejo de hoy no se habló de dicho asunto.
El señor Abad Conde, que se hallaba en el corro, dijo que posiblemente el jueves hablará el señor Lerroux.

LO QUE HA DICHO EL SEÑOR BELLO

El señor Bello nos ha manifestado que hasta el jueves por la mañana no se volverá a reunir la Comisión de Estatutos.

Al preguntársele si conocía las declaraciones del señor Domingo, en París, según las cuales lo que se aprobará en relación con el Estatuto no será éste, ni el dictamen, ni el voto de los catalanes, respondió:
—Ahí están las Cortes y ellas decidirán libremente.

EL CODIGO PENAL

El Diputado señor Jiménez Asúa ha entregado al Presidente de la Comisión del Parlamento de Justicia el proyecto de Ley sobre la adaptación a la Constitución del Código Penal del año 70.
La comisión se reunirá mañana noche para estudiar las bases.
Se ha invitado para que asista al Sr. Ossorio y Gallardo, como autor de la proposición de Ley sobre el orden público y para que informe acerca de ella.

Consejo de Ministros a LA ENTRADA

Madrid, 17 (11 n.)

A las doce menos cuarto comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

Cuando entraban manifestó el señor Giral que llevaba varios asuntos de personal y un decreto sobre patentes de navegación y otros de menor importancia.

A Casares Quiroga se le preguntó si había nombrado nuevo gobernador civil de León, contestando que se le había aceptado la dimisión, pero aún no tiene sustituto.

Los restantes miembros nada dijeron.

A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde, no haciendo a la salida los consejeros manifestaciones a los periodistas.

LA NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de la reunión, dice así:

Presidencia.—Decreto nombrando una comisión interministerial para formalizar las liquidaciones entre los servicios de Acción Nubiliaria y la Junta de parcelación.

Gobernación.—Decreto confirmando a don Obdulio Fernández Barbero Saldaña y don José Hernández Guerra, en los cargos de jefes de sección del Instituto de farmacobiología.

Decreto confirmando a don Fernando Ortega, en el cargo de Director del Instituto de Farmacobiología, y a don Angel del Campo, don Jesús Fernández de la Reguera, don Tomás Campusano, don Rafael Méndez Martínez y don Rafael López González, en los de auxiliares de sección.

Ascendido a jefe de administración civil de tercera clase, del Cuerpo de Sanidad nacional, a don Julio Alonso Marco.

Estableciendo nueva redacción de los artículos 9, 10, 12, 13, 22 y 33 del decreto de 31 de Julio de 1931.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de Orden dictando reglas provisionales para la aplicación del Código de Justicia militar, al nuevo Cuerpo de suboficiales.

Marina.—Decreto autorizando al

ministro para presentar a las Cortes, un proyecto de ley rectificando algunos artículos de la ley de organización y atribuciones de los tribunales de Marina.

Disponiendo que en lo sucesivo no se cursen solicitudes en reparaciones de agravios causados por la Dictadura, por haber transcurrido con exceso los plazos para ellos.

Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.

Varias propuestas de ascensos y mandos.

Instrucción pública.—Nombrando a don Teófilo Hernando, vocal de patronato de la Biblioteca Nacional, en la vacante producida por fallecimiento de don Félix Boix.

El ministro dió cuenta de las bases de un proyecto de ley a fin de que pueda comenzarse la construcción del barco para la expedición del capitán Iglesias al Amazonas.

Agricultura.—Decreto disolviendo el Comité regulador de la industria del papel.

Id. de nombramiento de ingenieros industriales.

AMPLIACION DE LO TRATADO

En el Consejo de ministros de esta mañana, el señor Domingo dió cuenta de su viaje a París, refiriéndose no solamente al acto de inauguración de la sección española en la Feria, sino también a las conversaciones mantenidas con las Cámaras de Comercio y elementos exportadores de nuestros frutos, principalmente patata temprana, y aquellos que están pendientes de los convenios comerciales.

También dió cuenta de una disposición en virtud de la cual se disuelve el Comité del papel; con este motivo se cambiaron pareceres acerca del anticipo reintegrable y se acordó hacer una revisión de este asunto.

El ministro de la Gobernación habló de la anunciada huelga de transportes, acordándose las medidas que se adoptarán, caso de plantearse. También llevó una disposición para que la Dirección de Sanidad se encargue de la leprosería de Fontilles.

Habló el señor Casares largamente del conflicto que parece va a plantearse en el Ferrol por el desahucio de obreros de la Constructora Naval y Astilleros. Para remediar esto, se distribuirá en el Congreso un proyecto de ley de construcciones navales.

El señor Albornoz sometió a sus compañeros la aprobación de un decreto aclaratorio al que se dió el 29 de abril de 1931, en el cual se establece que cuando se trate de fincas rústicas en que el precio de arriendo no exceda de 1.500 pesetas, no podrá efectuarse el desahucio más que por falta de pago. Este decreto, que fué elevado a ley el 30 de diciembre del 31, se añadió un párrafo al artículo segundo que aunque sólo se refiere a la retroactividad de la disposición principal, ha causado cierta

confusión en su interpretación jurídica, y por ello precisa aclarar esta disposición, que es lo que se hizo en el Consejo de hoy.

También llevó el señor Albornoz un proyecto sobre la reforma del Cuerpo de Prisiones, conviniéndose en la necesidad de reorganizarlo. Como la reorganización, que a juicio del ministro es preciso efectuar, no es factible con el actual presupuesto, se acordó que por tratarse de un problema urgente, se organice un cuerpo de guardias de prisiones, empleando a personas que, por su edad y preparación, tengan condiciones especiales para este trabajo.

La Comisión de responsabilidades

LA REUNION DE AYER

Madrid 17 (11 n.)

Esta tarde se ha reunido el pleno de la Comisión de responsabilidades a instancias de la cual retiró la dimisión su secretario señor Rodríguez Piñero.

La Comisión ultimó unos trámites pendientes.

Interrogado uno de sus miembros dió que la propuesta del pleno, por lo que se refiere a la Constitución del Tribunal para juzgar las responsabilidades, es un Tribunal que lo compongan 21 diputados y un presidente, también diputado, nombrado por la Cámara, que será un jurisperito.

Preguntado si formulará parte del tribunal, los jueces, respondió:
—Eso lo determinará la Cámara.

Mañana se reunirá la subcomisión que entiende en los asuntos de Jaca, y la semana próxima entregará a la Mesa del Congreso, su dictamen.

Se ha invitado al señor Sánchez Román para formar un partido

LO QUE SE DICE

Madrid 17 (11 n.)

Algunos miembros de las Constituyentes vienen instando a don Felipe Sánchez Román a que funde un partido y se decida a acaudillarlos.

El ilustre civilista ha declinado rotundamente esta invitación de sus amigos.

La intervención afortunada del señor Sánchez Román en el debate sobre el Estatuto ha avivado el deseo de las personas adictas a este político. Hasta treinta diputados, según parece, se incorporarían al grupo que el doctor profesor formase.

En el cambio de conjeturas que dimos a personas muy respetables por todos conceptos dominaba la siguiente: La República, en un futuro próximo, puede contar, aparte del partido socialista con dos concentraciones de fuerzas gubernamentales. Adoctrinaría a la una a la más extensa, don Manuel Azaña, y a la otra el señor Sánchez Román, si al fin ya que no experimente la aptitud de mandar y de

presidir, estima que es un deber resolverse a la acción.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Un periodista ha preguntado al señor Sánchez Román acerca de la noticia que acoge un periódico, acerca de su propósito de formar un nuevo partido gubernamental.

El señor Sánchez Román dijo:
—Todo eso son fantasías. Pueden ustedes rectificarlo categóricamente.

Preguntado acerca del Estatuto catalán, dió que mantiene su criterio y que volverá a intervenir en el debate si se pone a discusión alguna enmienda que crea debe apoyar; pero por ahora verá como se desarrollará el debate.

El debate sobre el Estatuto de Cataluña

HABLARA AZANA

Madrid 17 11'30 n.)

Se dice que en debate de la totalidad del Estatuto de Cataluña, no hablará ningún representante de las minorías gubernamentales y que solo Azaña, definirá la posición del Gobierno con respecto al Estatuto y la de los grupos representados en el Gabinete.

UNAS IMPORTANTES ENMIENDAS

Varios diputados, entre ellos Abilio Calderón y Gil Robles, han presentado varias enmiendas al Estatuto, en el sentido que la emisión de empréstitos de la Generalidad serán previa autorización del Consejo de Ministros de la República española, en la prohibición de todo empréstito y deuda con el extranjero.

La República española nombrará un Delegado General con facultades interventoras en la gestión propia de la Generalidad y con la alta inspección de velar por el exacto cumplimiento de la Constitución, Leyes y Reglamentos de la República y preceptos del Estatuto.

En caso de que el Parlamento de la Región Catalana aprobase Leyes o el Presidente de la Generalidad dictase disposiciones que supongan lesión a la Soberanía de las Cortes españolas, el Delegado General deberá suspender los acuerdos, poniendo inmediatamente su resolución en conocimiento de las Cortes españolas.

El Estatuto se podrá modificar por iniciativa de las Cortes españolas o por la propuesta del Parlamento de la Región Catalana.

Dichas enmiendas han sido muy comentadas.

El incendio del vapor francés "Georges Philippar"

LOS RECONOCIMIENTOS QUE HACE UN VAPOR JAPONES

Madrid 17 (11 n.)

Aden.—El vapor japonés "Hakon Maru" ha estado recorriendo los lugares en que se ha desarrollado el incendio y naufragio del "Georges Philippar" sin haber encontrado más que una lancha vacía.

EL ACCIDENTE SE PRODUJO A LAS 5'54 DE LA MAÑANA DE AYER

Aden.—El accidente del paquebot "Georges Philippar", se produjo a las 5'54 de la mañana, a cuya hora fué lanzada desde el navio la primera demanda de socorro.

Además de los dos vapores ingleses que se encaminan a este puerto 233 naufragos, otros varios están recorriendo los lugares en que se produjo el siniestro, por si logran encontrar más naufragos.

EL BARCO REGRESABA DE SU PRIMER VIAJE DE YOKOHAMA

París.—El paquebote "Georges Philippar" fué botado al agua en 1930 y ahora regresaba de su primer viaje a Yokohama.

Era capaz para 500 pasajeros y 200 hombres de tripulación, y en él viajaban ahora numerosas personas que se dirigían a Francia, procedentes de Indochina.

LOS NAUFRAGOS REFUGIADOS EN UN VAPOR RUSO

Aden.—Esta tarde los vapores ingleses "Contractor", y "Mashud" han desembarcado procedentes del "Philippar" 153 pasajeros, tres oficiales de la marina, 16 niños, 5 indígenas y 76 individuos de la tripulación.

El vapor francés "Audreleban" salió a media noche para buscar el vapor "Soviet Kaiameff" y recoger a bordo los 420 supervivientes que encuentran refugio en aquél y llevarlos a Aden o Djibuti. Se cree que el vapor soviético no lleva estación de T. S. H.

Se sabe que el ministro de Hacienda de Annam se encontraba entre los pasajeros del "Philippar".

DETALLES DEL ACCIDENTE

Londres.—De Aden le telegrafian al "Daily Express" que entre los pasajeros del "Georges Philippar" había numerosas mujeres y niños, así como funcionarios franceses de las colonias que iban a Francia para pasar una temporada de descanso.

El incendio se declaró a bordo el domingo por la tarde, pero el capitán no quiso alarmar a los pasajeros e intentó ganar a toda máquina el puerto de Aden.

Pero en la madrugada del lunes el incendio había tomado grandes proporciones, amenazando comunicarse a los depósitos de mazut, y ante la perspectiva de que pudiera volar el barco, el capitán lanzó el primer mensaje "SOS" a las cinco de la madrugada, a la vez

que daba órdenes al pasaje y tripulación de abandonar el buque. Las llamas dificultaron considerablemente el lanzamiento de los botes al agua, resultando tres personas con quemaduras graves.

EL SALVAMENTO

Roma.—El ministerio de Marina ha recibido un radiograma de las autoridades de Somalia, en cuyas costas ha ocurrido el accidente del "Philippar" dando cuenta de que habían sido salvadas 675 personas del pasaje y tripulación. En los trabajos de salvamento colaboraron dos vapores ingleses, uno japonés y otro soviético. El capitán del "Philippar" se encuentra a bordo de este último.

SITUACION DEL BARCO NAUFRAGO

Aden.—El "Philippar" se encuentra ahora situado a cincuenta millas al norte del Cabo Guardafui. Se ve aún cómo la proa está quemando y el vapor se ha inclinado quince grados.

SEISCIENTAS CINCUENTA PERSONAS SALVADAS

París.—El jefe de personal de la Compañía de Mensajerías Marítimas ha declarado que hasta ahora se sabe que han sido salvadas seiscientas cincuenta personas de las novecientas que llevaba a bordo el paquebot "Georges Philippar".

UN DESPACHO DE LA SOMALIA ITALIANA

Roma.—En un despacho de Mogadiscio (Somalia italiana), dirigido al ministro de Marina y fechado ayer a las 19'15, se dice que a dicha hora faltaba todavía un centenar de naufragos del "Georges Philippar".

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 17 (11'30 n.)

A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor Barnes, con poca animación en escaños y tribunas.

El Ministro de la Gobernación, des de la tribuna de secretarías, lee unos proyectos de ley que pasan a estudio de las comisiones correspondientes.

Se entra en ruegos y preguntas. El señor Alvarez Agulo dice que para efectuar el traslado de un cadáver desde Salamanca a un pueblo cercano, hubo que hacer dos expedientes: uno por el Gobernador, y otro por el Obispo de la diócesis. Hace constar que sin la autorización del obispo no se puede efectuar el traslado del cadáver, y se lamenta de que a pesar de estar implantada la República, las autoridades eclesiásticas campeen por sus respetos. (Entra el ministro de Justicia.)

Se dirige al señor Albornoz para denunciar algunas irregularidades cometidas por las autoridades judiciales de Jaén y su provincia, que siempre perjudican a los obreros en sus pleitos con los patronos. También dice que esos jueces dejan muchos delitos de los patronos en la más absoluta de las impunidades, y termina diciendo que esto no es culpa del ministro sino de falta de leyes.

El señor Martín de Antonio lee unos párrafos de una pastoral del obispo de Segovia, en los cuales se arma, entre otras cosas, que el matrimonio civil es barraganta, y los casados civilmente, amancebados y algo peor.

El señor Gil Robles: Ese prelado tiene razón.

El señor Martín de Antonio: El obispo comete una canallada. (Escándalo).

El señor Royo Villanova: Lleva razón el obispo. ¿Por qué había habido separado la Iglesia del Estado?

Los señores Martín de Antonio y Pérez Madrigal: Una canallada, eso es una canallada.

El señor Martín de Antonio termina diciendo que a obispos como el de Segovia debe aplicarse la ley de defensa de la República.

El Ministro de la Gobernación: No encuentro en dicha ley un precepto que corresponda concretamente al caso del obispo de Segovia.

El señor Rodríguez Piñero solicita que se amplíe el plazo para cierta información abierta por el Ministerio de Marina.

El ministro de Marina le contesta. El señor Martínez Moya, defendiendo intereses murcianos, quejándose de la falta de comunicaciones en Mazarrón y de las dificultades y problemas que crea en Lorta la sequía pertinaz.

D. Pedro Martín: Habla de las últimas algaradas escolares en Valladolid y sucesos allí desarrollados, lamentándose de la represión gubernamental y de la deportación del señor Semprún.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El Ministro de la Gobernación dice que no la acepta mientras no tenga la información completa que se está llevando a cabo.

ORDEN DEL DIA

Se entra en la orden del día. Se aprueban dos dictámenes de Marina sobre la revisión de fallos de los extinguidos tribunales de honor y autorización de inversión de créditos para nuevas construcciones navales.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Continúa la discusión del dictamen

sobre el proyecto de reforma agraria.

El señor Ferred, en nombre de la Comisión lo detiene.

Rebate las propuestas contenidas en los votos particulares de los señores Hidalgo, Díaz y del Moral.

Afirma que el dictamen no puede variarse en los términos que proponen esos votos porque sería condenar al fracaso el proyecto.

Censura el sistema de capitalización del líquido imponible que se proponía en esos votos.

Termina haciendo resaltar la importancia del proyecto cuyo mérito principal es ser viable, nacido de la transacción en la cual los partidos de la izquierda han tenido que hacer vejación de gran parte de sus ideales. (Aplausos en la mayoría.)

La presidencia suspende la sesión por diez minutos para descanso de los diputados.

Reanudada la sesión, el Sr. Diego Hidalgo defiende su voto particular y niega que al redactar el voto haya pensado en Rusia, pues está seguro que si en Rusia se hubiera parcelado la tierra no se hubiera producido la revolución comunista.

Se refiere a los bienes de los señores y asegura que estos apenas existen ya; si acaso serán una docena de familias españolas a las cuales debe concederse algo, pues no cree debe dejárselas en la calle.

Insiste en la necesidad de los grandes cultivos en las explotaciones cerealistas, pues en la agricultura se ha adelantado mucho.

No puede trabajarse ahora como en tiempos de San Isidro.

Precisa establecer un crédito agrícola con las menores trabas posibles para el pequeño propietario; o la creación de un banco para préstamos a los pequeños agricultores.

En votación ordinaria se rechaza el voto particular del Sr. Hidalgo.

El señor Fanjul explica su voto. Censura el proyecto que hace del arrendador un esclavo, puesto que le obliga a pagar una renta y además las contribuciones e impuestos.

El señor Alvarez Mendizábal cree que lo importante es conocer la actitud del Gobierno y de la Comisión ante el proyecto.

Entiende que en la forma con que se está llevando el debate pasará el mes de junio sin haber llegado a la discusión de las bases.

Pide que sobre la forma de discusión haga la Comisión una declaración concreta.

D. Lucio Martínez dice que la Comisión ha acogido un dictamen del Gobierno, que es el proyecto que se discute. La Cámara debe discutir el asunto con toda cordialidad para hacer que el proyecto salga de la mejor manera posible.

La Comisión pondrá todo interés en estudiar las propuestas que tienden a mejorar el dictamen.

El Ministro D. Marcelino Domingo interviene. Dice que discutidos los dos votos particulares ya ha indicado la Comisión el propósito de aceptar las enmiendas que juzgue conveniente para mejorar el proyecto.

El Gobierno desea que el proyecto tenga un perfecto asentimiento nacional.

Como no hay la perentoria urgencia que habla con el Presupuesto, se discutirá todo el tiempo que precie para la discusión.

¡Una buena noticia para los Automovilistas!

Probablemente Vd. habrá necesitado rectificar el BLOQUE o CIGUENAL y cambiar PISTONES de su auto o camión?..
Le recomiendo pruebe el nuevo procedimiento de mis modernas y potentes máquinas que hacen un trabajo RÁPIDO y además de perfecto

GARANTIZADO

Los favorables informes que le facilitarán todos los automovilistas que me han confiado este trabajo, es la mayor recomendación.

IMPORTANTE.—Con el aceite y gasolina que no desperdiciarán, ahorrarán el coste de la reparación en mis talleres.

Construcciones mecánicas de Precisión Garage, Talleres, Neumáticos y Accesorios Autos nuevos y usados

Facilidades de pago

Aragón 14 al 18 **A. BIBILONI** Teléfono 1705

marca y en cada pueblo, es distinto y no puede generalizarse.

Luchas entre indios y musulmanes

RESULTARON 71 MUERTOS Y 700 HERIDOS

Bombay.—Las sangrientas contiendas originadas entre hindúes y musulmanes se intensifican cada día más.

En el día de hoy han resultado 16 muertos y 200 heridos, lo que eleva a 40 el número de muertos y a 900 el de heridos.

Barrios enteros están en estado de sitio y numerosos almacenes musulmanes están ardiendo.

La policía no puede evitar estos atentados ni contener a las bandas de saqueadores que se dedican a entrar en los almacenes incendiados para apoderarse de cuanto pueden.

30 FABRICAS CIERRAN SUS PUERTAS.—DECISIONES DEL GOBIERNO

Bombay.—Hasta ahora han resultado 71 muertos y más de 700 heridos en las matanzas que han habido durante estos tres últimos días entre hindúes y musulmanes.

Un regimiento de tropas de Poona, ha llegado para cooperar al restablecimiento del orden.

Los desórdenes se han extendido también en el barrio de las hilaturas, donde 30 fábricas han debido cerrar sus puertas, quedando 40.000 obreros sin trabajo.

El gobierno ha decidido tomar órdenes draconianas para poner fin a este estado de cosas y ha dicho efecto ha puesto en vigor un artículo de la Constitución prohibiendo la formación de grupos de más de cinco personas, bajo armada sin previo aviso.

Ecós varios

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid 17 (11 n.)

Esta mañana se registró en el Aeródromo de Getafe un sensible accidente de aviación.

Al ir a tomar tierra el aparato Newport, pilotado por el sargento Paulino Veciza, éste intentó de nuevo el avión que iba a estrellarse contra unos barrancos.

Los mandos no obedecieron y el aparato cayó en barrena, desde una altura de 30 metros, incendiándose.

El cadáver fué conducido al Hospital militar de Carabanchel.

Dichos aparatos van pilotados por el capitán Turie, teniente Mediavilla, y suboficiales Curtos, Jiménez, Solís, Gutiérrez y Lanzas.

De mecánicos marcharon Lucio, Hernández, Hilario y Giménez.

El recorrido lo harán en las siguientes etapas: Madrid-Tetuán-Casablanca Azadir y Cabo Juby.

La salida de los aparatos fué presenciada por los jefes y oficiales del campo aéreo de Getafe.

Extranjero

NUEVA IMPORTANTE ENCICLICA DE PIO XI

Madrid 17 (11 n.)

Ciudad del Vaticano.—En los círculos bien informados se asegura que en breve se publicará un importante documento pontifical.

Se trata de una Encíclica en la que el Santo Padre trata de la situación económica, política y social del mundo.

El documento será retransmitido por radio en 32 lenguas.

LOS ACCIDENTES DE CARRETERA EN LAS FIESTAS DE PASCUA

Londres.—El "Daily Mail" escribe que el balance de víctimas por accidente de carretera en estas dos fiestas de Pascua ha sido en Inglaterra de 14 muertos y 45 heridos graves.

17 MUERTOS Y 14 HERIDOS

París.—Según "Le Matin", en los dos días de Pascua, los accidentes de carretera en Francia han arrojado 17 muertos y 45 heridos graves.

LOS EXCESOS DE LOS NATURISTAS

Nelson (Colombia británica).—La secta naturista Don Hober, ha tratado de reanudar hoy a través de las calles de la población su manifestación dominical.

La policía ha detenido a 254 hombres, mujeres y niños y ha dispersado el resto de los manifestantes, los cuales llevaban todos trajes extremadamente sintéticos.

De Barcelona

EXPOSICION HOMENAJE A SANTIAGO RUSIÑOL

Barcelona 18 (6 m.)

simuló la posibilidad de que todo termine bien y pronto.

PRECAUCIONES

Por la autoridad gubernativa se han adoptado esta tarde grandes precauciones, que, según parece, obedecen al temor de que mañana sea declarada la huelga de los transportes mecánicos.

A UN INDIVIDUO LE ESTALLA UN PETARDO

En la calle del Emplidoria, a Juan Esplugas le estalló un petardo que le llevaba, destrozándole la mano derecha.

Negóse a decir de donde sacó el artefacto y a donde lo condujo.

Dicho individuo fué trasladado al hospital, donde está vigilado.

CONFLICTO OBRERO RESUELTO

Al recibir hoy a los periodistas el gobernador civil dijo que no tenía otra noticia que dar que la de que se habían resuelto las diferencias que existían entre la gerencia de la Casa Praf Caralt, de Sabadell, y sus obreros.

Referentes al percibo de unos jornales durante los días que duró la huelga que mantuvieron éstos.—C.

EN CORDOBA

Córdoba.—El Gobernador dijo que tenía asegurados los servicios de viajeros entre la capital y los pueblos.

Espera, añadió el Gobernador, que no se interrumpirán los servicios de transportes de materiales para obras, llegando si precisa a incautarse de los camiones.

Público amotinado

AUTOMOVIL INCENDIADO

Madrid 18 (11 m.)

Aranjuez.—A las siete de la tarde llegaron de regreso de Chinchón, donde habían ido en viaje de propaganda cuatro miembros del Partido Nacionalista, quienes al llegar al puente de las barcas se aparon del automóvil, repartiendo hojas que anunciaban un mitin en Aranjuez, en el que, entre otros, hablaría el doctor Albiñana.

El público se amotinó e intentó agredirlos.

Un concejal les invitó a que le siguieran en el Ayuntamiento en calidad de detenidos, a lo que no se negaron, pasando a presencia del señor Alcalde.

El público se amotinó e intentó agredirlos.

disposición de los comerciantes e industriales, que los necesitan.

PATRONOS QUE QUIEREN TRABAJAR

Anoche una ventena de patronos visitó al Jefe de Policía, diciéndole que si les aseguraba la libertad de trabajo estaban dispuestos a sacar a la calle 1500 coches.

EN CORDOBA

Córdoba.—El Gobernador dijo que tenía asegurados los servicios de viajeros entre la capital y los pueblos.

Espera, añadió el Gobernador, que no se interrumpirán los servicios de transportes de materiales para obras, llegando si precisa a incautarse de los camiones.

Público amotinado

AUTOMOVIL INCENDIADO

Madrid 18 (11 m.)

Aranjuez.—A las siete de la tarde llegaron de regreso de Chinchón, donde habían ido en viaje de propaganda cuatro miembros del Partido Nacionalista, quienes al llegar al puente de las barcas se aparon del automóvil, repartiendo hojas que anunciaban un mitin en Aranjuez, en el que, entre otros, hablaría el doctor Albiñana.

El público se amotinó e intentó agredirlos.

Un concejal les invitó a que le siguieran en el Ayuntamiento en calidad de detenidos, a lo que no se negaron, pasando a presencia del señor Alcalde.

El público se amotinó e intentó agredirlos.

Un concejal les invitó a que le siguieran en el Ayuntamiento en calidad de detenidos, a lo que no se negaron, pasando a presencia del señor Alcalde.

El público se amotinó e intentó agredirlos.

Un concejal les invitó a que le siguieran en el Ayuntamiento en calidad de detenidos, a lo que no se negaron, pasando a presencia del señor Alcalde.

El público se amotinó e intentó agredirlos.

Un concejal les invitó a que le siguieran en el Ayuntamiento en calidad de detenidos, a lo que no se negaron, pasando a presencia del señor Alcalde.

El público se amotinó e intentó agredirlos.

Un concejal les invitó a que le siguieran en el Ayuntamiento en calidad de detenidos, a lo que no se negaron, pasando a presencia del señor Alcalde.

HOY BORN VEA HOY

por última vez la magnífica película Montañas en llamas

MAÑANA A LAS 3'30 VICTOR FRANCEN LOS HIJOS DE LA CALLE

comedia dramática de incalculable valor artístico

modo lo dejará para el viernes hablando extensamente.

El señor Maura hablando de las sesiones de mañana y pasado, ha dicho que serían de gran interés parlamentario.

Ha añadido, que es necesario que no termine este debate sobre la totalidad del Estatuto sin que esta discusión de carácter político sirva para trazar normas y señale puntos de vista para la resolución de los problemas.

Los diputados por Aragón reciben numerosas cartas de sus electores pidiendo que no voten el Estatuto como lo han presentado los catalanes sino únicamente la autonomía administrativa.

La retirada de los crucifijos

VARIOS DETENIDOS EN LA CARCEL

Madrid 18 (12 t.)

Murcia.—Han ingresado en la cárcel personas conocidas de Molina de Segura, multados con motivo de la protesta que se originó por la retirada de los crucifijos de las escuelas.

Entre dichas personas figuran el Presidente del Sindicato Católico agrario, el Presidente del Círculo Tradicionalista, los Presidentes de Acción popular y Sindicatos obreros católicos, un anquero y varios propietarios y comerciantes.

Se les trajo a Murcia en autocamión custodiados por dos parejas de la benemérita al mando de un sargento.

Al paso por la carretera fueron aplaudidos por grupos decatólicos.

Los recibieron elementos católicos de esta ciudad con los jefes de Acción popular y tradicionalistas.

Han sido visitadísimo en la cárcel por personalidades de esta población.

El movimiento sindicalista en Sevilla

HALLAZGO DE BOMBAS

Madrid 18 (11 m.)

Sevilla.—Los registros practicados en Morón de la Frontera han dado por consecuencia el hallazgo de 200 bombas vacías.

Pesan un kilo cada una.

Su carga es de medio cartucho de dinamita, metralla y pólvora.

MAS DETENCIONES

En Morón además de los detenidos ya, han ingresado en la cárcel Bartolomé Lorda y otro apodado El Rolo.

CASA CUSTODIADA.-DETENIDOS

La benemérita custodia la casa de Morón donde fueron halladas las bombas.

Estas serán llevadas al campo donde se las hará estallar.

El número de detenidos en Morón y Montellano, elevanse a cincuenta.

Se ha dado orden a la benemérita para que practique investigaciones en los pueblos próximos de Morón por creer que hay más bombas.

NOTA DE LGOBERNADOR

El Gobernador de Sevilla ha publicado una nota elogiando el servicio de la benemérita, diciendo que se ve que los extremistas de Sevilla estaban dispuestos a cumplir las instrucciones del Comité de Barcelona y a jugarse el todo por el todo para que no prosperen las bases de trabajo acordadas en Sevilla.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SE PREPARABA PARA EL DIA 29

Por hojas que han sido ocupadas, al parecer se habían dado instrucciones a los Comités de los pueblos para que el movimiento verdaderamente revolucionario no fuera el día 19 sino el día 29.

Incluso se les detallan las violencias, los actos de sabotaje que debían cometer.

Ha sido detenido el leader anarquista Carlos Zimmermann y otros individuos que celebraban una reunión con él.

CENTROS CLAUSURADOS

Madrid 18 (12'30 t.)

Sevilla.—La policía ha clausurado los centros afectos a la Confederación del Trabajo.

Los agentes que procedieron a la clausura, iban acompañados de guardias de asalto.

Efectuaron numerosos registros.

MAS DETENCIONES

Se han practicado otras detenciones de importancia, entre ellas las del Secretario General de la Confederación General del Trabajo en Andalucía Miguel Mendiola.

HOJAS SUBVERSIVAS

Un grupo de sospechosos se congregó en los alrededores del cuartel de la Puerta del Carnion y arrojaron al patio del cuartel paquetes de hojas subversivas.

Los guardias de asalto dieron una batida en los alrededores.

SON HALLADAS CUATRO BOMBAS

Suponiendo que tuvieran derivaciónes los hallazgos de bombas en Morón y Montellano, se practicó un reconocimiento en casa de Juan González García "El Morro", encontrándose cuatro bombas análogas a las ya descubiertas.

Lleaban una carga de 750 a 900 gramos.

El total de artefactos encontrados es de unos 200.

También le fué ocupada un manuscrito en el que se detallan los actos terroristas que debían cometerse a partir del 19 de lactual y seis carnets de la Confederación.

El Morro ha desaparecido de Morón.

Han sido detenidos un individuo encontrado en una taberna, y dos miembros de la Directiva de la Confederación.

¿Se ha suicidado el Sr. Urgoiti?

Madrid 18 (2 t.)

(Urgente)

Este mediodía circuló el rumor de que el propietario del rotativo "Luz", don Nicolás María Urgoiti, se había suicidado, disparándose un tiro.

Hemos preguntado a la Redacción del diario "Luz" sobre el particular y se nos ha dicho que lo ocurrido ha sido que el señor Urgoiti ha sufrido una caída en su despacho, produciéndose lesiones ligeras.

Almacenes Casa Roca

Gran surtido en abanicos de época

Lonjeta, 55

Bolsa de Barcelona ACCIONES

OPERACIONES A PLAZOS

Nortes. 53'35

Alicantes. 38'30

Andaluces. 17'75

S. Española Minas Rif. 59'50

Unión Esp. Explosivos. 138'25

Banco Hispano Colonial. 52'50

Agua de Barcelona. 148'50

Española de Petróleos. 6'20

Hulleras. 53'00

OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica. 102'75

17 Mayo de 1932.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 48'35

Id. Suizos. 239'85

Liras. 63'125

Libras esterlinas. 44'90

Dollars. 12'28

18 de Mayo de 1932.

Extranjero

Madrid, 18 (2 t.)

(Urgente)

LONDRES

Pesetas. 44'93

Dolares. 36687

Francos. 9296

PARIS

Pesetas. 207

Dolares. 25332

Libras. 9293

FABRA

L' Illustration

Número extraordinario dedicado a

Le Salon de Peinture

Precio 5 ptas.

Librería de José Tous.

Últimos Telegramas

LAS HUELGAS DE VALENCIA

Valencia.—Por actos de sabotaje han quedado sin luz grandes sectores de la población.

A causa de accidente ocurrido en la central térmica del Grao, parece que han resultado varios soldados heridos.

En Sagunto los huelguistas intentaron parar la fábrica de ladrillos.

Como la fábrica estaba protegida fracasaron en su intento.

LA HUELGA DE ALICANTE

Alicante.—Anoche se retiraron doce tranvías con los cristales rotos.

Uno de los conductores fué agredido por un grupo pegándole una cuchillada en el cuello.

Muchos obreros trabajan en el puerto: la huelga sigue sin ambiente.

Los guardias de asalto fueron silbados en las inmediaciones del teatro Principal. En aquel momento estalló un petardo.

Los guardias hicieron varios disparos.

Dícese que un paisano fué herido en una pierna.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid 18 (11 m.)

Bilbao.—La comisión de propaganda del Estatuto ha facilitado una nota a laprensa en la que anuncia una intensa propaganda en todo el país.

En su parte extrema ha de ser llamativa en extremo y se emplearán todos los medios de divulgación para anunciar la magnitud de la Asamblea de Pamplona, de cuya organización se ha encargado la comisión gestora de la Diputación.

La huelga general de Transportes en España

MANIFESTACIONES DE CASARES

Madrid 18 (11 m.)

El Ministro de la Gobernación señor Casares hablando anoche con los periodistas dijo que ante el anuncio de la huelga de Transportes había dirigido una circular a los gobernadores civiles dándoles instrucciones y exhortándoles para que atiendan los servicios de Correos, viajeros y taxis.

Dijo además que la fuerza pública garantizará la libertad del trabajo.

A las empresas particulares que se declaren en huelga se les aplicará la ley de Defensa de la República y se les multará en mil pesetas de multa.

Les multará en mil pesetas por cada día de huelga, llegando hasta a imponer multas de diez mil pesetas.

Añadió el Ministro que se autoriza a los gobernadores para que se incauten de los coches de servicios públicos y que obliguen a los conductores a prestar servicio.

HOY HA COMENZADO EL PARO

Esta mañana ha comenzado el paro de Transportes mecánicos en toda España, excepto en Barcelona, Galicia, Navarra y Vascongadas.

UNA ASAMBLEA EN FAVOR DE LA HUELGA

Anoche se celebró en Madrid una Asamblea y en la cual se preconizó la necesidad del paro absoluto a partir de las seis de la mañana de hoy.

Se acordó que se respetaran los transportes de pan, leche, servicios médicos y correos.

Se leyeron adhesiones de provincias.

Un orador llegó a excitar con negarse a pagar la contribución.

Durante la Asamblea se produjeron algunos incidentes y escándalos.

NO CIRCULAN TAXIS.—PRECAUCIONES

Los automóviles del reparto del pan circulan hoy pero van custodiados por la fuerza pública.

No han salido los taxis.

Solo circulan los coches particulares.

Las autoridades han tomado las precauciones para evitar desórdenes y actos de sabotaje y coacciones, que se reprimirán con toda energía.

SERVICIOS ATENDIDOS.—LOS CAMIONES MILITARES

Todos los servicios de alimentación, así como los servicios oficiales han quedado asegurados.

El Ayuntamiento ha pedido al Ministerio de la Guerra 25 camiones militares para el transporte de mercancías desde las estaciones a los mercados.

El Ministerio de la Guerra envió 20 camiones para estos servicios, situando otros 5 en la Plaza Mayor a



UTILAUTO

Ofrece a todos sus clientes los servicios de reparación en general del automóvil.

Servicio especial para remolques.

Engrasaje a alta presión **GRACO**.

Auxilio en carreteras.

Utilaje **BLACK** y **DECKER**
Servicio permanente

Para la reparación de su coche pida presupuestos gratis.

Todos los trabajos son garantizados

11 DE FEBRERO, 63 y 65

(Carretera de Manacor)

Teléfono 2173, PALMA

"La Fuerza del Destino"

Se complace en presentar a su distinguida clientela a precios fuera de toda competencia
Un gran stock modelos de verano para Señora de nueva creación, en lona y adornos piel color, charol, etc
Desde Ptas. 6⁵⁰ en adelante.
Id. id. en **Calzados lona para Caballero**, con piso de goma o crepe, con adornos piel color o charol
Desde Ptas. 4 hasta 12 ptas.
Plaza del Progreso, 28. (anta Catalina)

Entresuelo B. B. B.

Calle San Bartolomé, 43
(subida muy cómoda, doce escalones)

AVISA

para atender mejor la aglomeración de compradores que estando convencidos, donde más céntrico, cómodo, alegre y más barato pueden comprar los géneros blancos y de vestir, desde el día 15 de Mayo la venta será diaria.

Recibidas ruelas y ricas partidas de saldo.
Fino popelin para camisas y batas a 1 pta. m.
Sedas lisas y labradas a 2 ptas. m.
Camisetas a 1 pta.
Calcetines fantasía a 0.75 y 1 pta. par.
Camisetas sport que lo elegante a 2 ptas.

M. CERDA

LLAVE RAPIDA AUTOMATICA

PATENTE ESCOBAR

EL ULTIMO PROGRESO TECNICO

JUEGO COMPLETO 32 PTAS

INDISPENSABLE PARA AUTOMOVILES

FABRICAS Y TALLERES

VICTORIA 33

EUGENIA

Teléfono 1714

Barriles vacíos

Se venden 20, procedentes de C. e. s. Obispo Massanet, 2 Fábrica de sedas.

Muchacho de 18 a 20 años

Para lavar autos y que sea práctico en las faenas de pargu que sepa leer y escribir, se necesita en el Garage Sport (Avenida Alejandro Rosselló, 60) Palma.

AUTO DONET

Sedán, Torpedo 7 HP 4 plazas, en buen estado se vende. Informes: Arzobispo Aspargo, 40-1.

CARPINTERO

Se necesita un oficial y un medio oficial de carpintero. Informes: San Elias, 8=Palma.

Se han extraviado

dos libretas de Cupones de la Compañía Singer, se agradecerá su devolución a quien las haya encontrado. Plaza Cort, 34, Palma, o calle Valldurgent, 6, Santa Catalina.

SE OFRECE

hombre de mediana edad para portero, cobrador o mandadero con pocas pretensiones y fianza de 500 ptas. Razón: Alfarrería, 39-1.

AUTO RENAULT

68 HP, en buen estado se vende. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

OCASIONES

Vendo un "delco-luz" completo con 17 baterías, un motor bomba 1 HP, trifásico, una moto "Indian" con side-car y un coche Studebaker con patente pagada. Todo a toda prueba. Informes: A. Moncada, plaza Temple, 9=Palma.

CALADOS

PARA VESTIDOS Y ROPA BLANCA los más perfectos, CALLE SANTA, 6.

PERDIDA

El sábado día 14 a las seis y media tarde, de la Farmacia, Terraza a la calle Palacio, 4, se han extraviado 100 pesetas en billetes de Banco, se gratificará su devolución en calle Palacio, 41-2.

SE OFRECE

Camarero para Fonda, Café, Hotel; casa particular o casa análoga. Razón: Manacor, ideal Bar—Rafael Ruiz.

¿Puede Combatirse la Epilepsia?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito titulado "¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a Renesol Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Despacho, 175.

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

SEÑORITA

Aprentiza para comercio hace falta. "CASA TERUEL". San Jaime, 19.

PAVOS REALES

Se venden jóvenes y mansos. Calle Vista Alegre, 1= coppi.

MUEBLES

Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación.

Proyectos y Presupuestos gratis. FABRICA Y EXPOSICION Honderos, 72, (Carretera de Lluchmayor)—Palma.

Auto Ford Turismo

antiguo, usado, se vende. Razón: Cerda, 11, Santa Catalina—Palma.

En casa particular

Se alquilan habitaciones solo para dormir y se vende una mesa escritorio. San Nicolás, 25, 3.º-1.º

CABALLO

grande y joven se desea comprar. Calle Luis Martí, 31.

MUJER

de buenas referencias e intachable conducta se desea para servir en casa de reducida familia. Razón: calle de Mar, 15-2.º (Academia de Corte).

Cafés, Bares y público en general

Ofrezco los legítimos Boquerones Malagueños en aceite y vinagre lata medio kilo aproximadamente 2'75 lata. Las riquísimas Anchoas Salvarrey y Peña de Santofia con Alcaparra 0'65 y sin 0'60 lata. Los inmejorables Percebes lata grande 0'90. Las exquisitas Navajas 0'85 lata y por último las mejores Almejas Marca Marqués de Ries tra 0'75 lata.

De venta todo: Sindicato, 134. (Almacén de Pesca Salada).

Concurso

Se aceptarán instancias para optar a la plaza de Conserje de la Pescadería LOS AMPARADOS hasta el día 31 de este mes.

Las Bases de Trabajo para el desempeño de dicho cargo están de manifiesto en la Secretaría de LOS AMPARADOS (contratuelle del Puerto de esta ciudad).

Palma de Mallorca 9 Mayo 1932—El Secretario, Vaquer.

Increible

La Imprenta Martorell Jaime II, 97, y el Kiosco de frente "Es Replá" han establecido la fiata del libro permanente con un sorprendente descuento de un 40 por ciento en todos los libros.

Impreses de todas clases con prontitud y economía. No deje de visitarnos. Ver es creer.

PERSIANAS ECONÓMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 25, cerca del Instituto, Teléfono 1-6-5-4

Viaje en automóvil

Francia-Italia-Suiza 35 días, matrimonio americano desea una o dos personas para participar y repartir gastos. Informes en Librería Internacional, plaza Libertad.

Férdida

de dos ruedas completas de auto en el trayecto de Palma a Fajalix. Gratificarán la devolución en Casa Darder, Automóviles—Palma.

COLMADO

se traspasa por ausencia de su dueño. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Ocasión en Inca

Se liquidan todas las existencias de tejidos de la tienda San José, se venden todas las estanterías, mostradores y vidrieras y se alquila dicho local. Informes: Mesones, 15 y 17—Inca.

OCASION

Vendo a precio de ganga Motoeolmota Pathé-Baby completamente nueva estivo Zeiss -7. Dirigi-se a Guillermo Aguil, calle Venerable J. Antich—Cerrojeria.

SE VENDEN

3 puertas de hierro, 3 mostradores, caldera de cobre de 70 litros cubida, tubería de plomo 20 cajas de madera una pred-a para copiar cartas; precio muy limitado. Informes: calle Sindicato, 52—Palma.

Tienda de comestibles

Urge vender por ausentarse el dueño. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

VIENA

Se necesita buena oficial sombrero bien retribuida y oficianas modistas. San Nicolás, 12.

Champagne



Freixenet
San Sadurni de Noya
Representante
A. Riera y Compañía
Pont d'Inca